

**INFORMES MENSUALES ELABORADOS DURANTE LA  
REALIZACIÓN DEL CENSO 2001 POR LA  
COORDINADORA Y REMITIDOS AL INDEC**



## **PRIMER INFORME SOBRE LAS TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN. (OCTUBRE 2000)**

El operativo de listado comenzó la primera semana de septiembre, de acuerdo con lo previsto; asignándose un radio por cada listador. Los listadores fueron acompañados por los supervisores en reiteradas oportunidades, a pesar de lo cual la entrega de la primera carga debió ser modificada por la cantidad de errores encontrados creemos que debido a la imposibilidad de reforzar la capacitación con una prueba adicional de campo.

En vista de los errores detectados, los listadores , acompañados por los supervisores, debieron volver a campo para levantar omisiones, aplicar normas de recorrido, identificar tipos de viviendas, levantar croquis en inquilinatos y fundamentalmente aplicar estrategias de indagación en aquellos casos donde el ingreso fue dificultoso.

Al finalizar la primera semana fue aceptada la primera carga de trabajo y asignada la segunda. A partir de la segunda semana se incrementó el ritmo de trabajo. Al finalizar la misma ya se había asignado la cuarta carga, a pesar de que las anteriores fueron parcialmente aceptadas y debieron completarse en campo.

Con respecto al cronograma elaborado, los tiempos se tomaron del Manual del Actualizador-Listador elaborado por INDEC que estima un radio cada dos días de trabajo en campo. Estos plazos, según reunión realizada con el Coordinador de INDEC se refieren al conteo y no al listado de viviendas. Asimismo el Coordinador de INDEC comentó que para listado de radios la EPH estima dos días en radios de 300 viviendas, lo que implicará un corrimiento en los plazos estimados. Por otro lado, los radios que se listaron en los Distritos 3 y 4 cuentan con más de 300 viviendas, con gran cantidad de inquilinatos donde deben levantarse croquis, con gran cantidad de hoteles o pensiones y casas tomadas. También se presentaron dificultades para acceder a los edificios, lo que obligó a los listadores a tratar de indagar a través de porteros sobre la distribución.

Las cargas asignadas en los Distritos 3 y 4 según cantidad de viviendas fue la siguiente:

1° carga	3280
2° carga	2897
3° carga	3346
4° carga	2921
Total	12444

Con respecto a la modalidad de supervisión, en un principio se aplicó en forma aleatoria, sin embargo se decidió reemplazar esta metodología por supervisiones dirigidas a domicilios donde había diferencias respecto a las planillas P1 del Censo 91, también se llevan a cabo en domicilios dudosos de difícil acceso.

Las primeras supervisiones requirieron un importante esfuerzo por cuanto hubo que recorrer manzanas completas. Luego de la primera semana el 50% de los listadores entregaron cargas que fueron controladas y aceptadas. Terminando la segunda semana este porcentaje se elevó al 70%.

En cuanto a las tareas desempeñadas por los auxiliares de gabinete, luego de que el supervisor aprueba la entrega, completan y depuran las planillas presentadas.

Por otro lado se encuentran trabajando con archivos de viviendas colectivas con el objeto de depurarlos y obtener un archivo único. Paralelamente se están llevando a cabo contactos telefónicos y personales con diferentes organismos (FFAA, PFA, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional etc.) para luego realizar una posterior localización cartográfica de colectivas complejas.

Esta diversidad de tareas implica una reprogramación de tiempos y zonas de listados en función de la densidad de las zonas pendientes, seleccionando las que ofrezcan mayores dudas para resolverlas con los registros de energía.

Simultáneamente se está realizando la actualización cartográfica de barrios, con vistas a la segmentación, se han conseguido planos de barrios nuevos y se ha ido a campo a relevar la cantidad y distribución de viviendas. La misma tarea se está llevando a cabo con barrios complejos en los que la segmentación del año 91 arrojó diferencias con respecto a lo encontrado por los censistas.

A comienzos de octubre se concluyó la tarea de listado de los radios seleccionados en los Distrito 3 y 4 y se asignaron las cargas de trabajo del Distrito 1.

Se estableció contacto con la Embajada de Corea a fin de solicitar colaboración para lograr una mejor llegada con la comunidad coreana, antes de comenzar el listado del Distrito 2.

Por otro lado se recibieron las fotografías aéreas de las zonas en donde se encuentran ubicadas las villas de emergencia y se acordó una reunión de trabajo con personal de la Comisión Municipal de la Vivienda a los efectos de precisar la segmentación de las mismas.

Asimismo se obtuvieron planos de barrios complejos (Rivadavia 2, Piedrabuena, Soldati, etc.) con actualizaciones y modificaciones con respecto al Censo 91 y de barrios nuevos construidos por la Comisión Municipal de la Vivienda. Fue confrontada la segmentación del año 91 con las P1 de todos los barrios a fin de decidir el criterio de segmentación a aplicar. Se aplicaron dos criterios: en los que no existía coincidencia se resegmentó y en los que sí coincidían se aplicó la segmentación del año 91.

Con respecto a la Zona Puerto Madero se obtuvieron listados incompletos por lo que será necesario planificar la recorrida en campo a fin de poder armar segmentos.

Se acordó con INDEC que en esta primera etapa solo se ingresarán las viviendas listadas, las que están representando un 80% del total. El 20% restante será ingresado en una etapa posterior. (La estimación de la carga del ingreso de planillas fue hecha sobre la base de viviendas del Censo 91).

En función de los tiempos reales que demanda el listado de radios, aproximadamente dos radios por semana por listador hasta la primera quincena de octubre se han listado 110 radios de un total de 250. A partir de los resultados obtenidos se realizó un ajuste de los radios seleccionados para listar, considerando una reasignación en los Distritos 1 y 6 y manteniendo sin modificar los Distritos 2 y 5, lo que implicó una reducción de 40 radios. Por lo tanto restan listar otros 110 radios.

A esta carga hay que agregar el listado por traza de la ex AU3 dada la condición de usurpación en que se encuentran las viviendas, de los complejos habitacionales que no pertenecen a la Comisión Municipal de la Vivienda y la localización y dimensionamiento de nuevos asentamientos. Asimismo se deberá

efectuar la recorrida y verificación del listado en zona puerto, Puerto Madero, Ciudad Universitaria, Reserva Ecológica y se estudiará la posibilidad de extender las zonas de listados en los Distritos 2 y 3.

Para poder dar cumplimiento al desarrollo de las tareas mencionadas será necesario ampliar un mes más el contrato de los listadores.

Asimismo el acondicionamiento de las planillas de listado para su ingreso genera controles y tareas adicionales, lo que sumado a la necesidad de tener el material preparado en tiempo y forma hace necesaria la contratación de otro auxiliar de gabinete durante los meses de noviembre y diciembre.

Con respecto a las tareas de gabinete referidas al control de los archivos de energía eléctrica y debido al tratamiento especial que deben tener los edificios mixtos (viviendas particulares y usos comerciales u oficinas) teniendo en cuenta que se deben contabilizar todos como viviendas y que los registros de energía presentan distintas categorías como R1 (residencial) por un lado y por otro 1G, 2BT,2MT,3BT, 3MT se decidió hacer una evaluación de todos los domicilios que presentan ambos tipos de tarifa a fin de decidir si los consideramos edificios mixtos (lo que implicaría tomar como vivienda la categoría G) o se los descarta en el conteo.

Para esto una evaluación del archivo Norte correspondiente a un tercio de la ciudad dio como resultado que aproximadamente 25.000 domicilios registran ambos tipos de tarifas al mismo tiempo.

Una estrategia de confirmación para conocer si se trata o no de edificios mixtos sería realizar una muestra estratificada por Distrito para chequearlo contra las planillas P1 del Censo 91. Si bien la muestra puede realizarse por métodos de selección automática el chequeo se deberá realizar en forma completamente manual para lo cual se hace necesario contar con otro auxiliar de gabinete durante los meses de noviembre y diciembre.

Asimismo es necesario asignar parámetros cartográficos a todos aquellos registros que por métodos automáticos han quedado sin los mismos, tarea que hasta la fecha fuera realizada por los operadores y/o auxiliares descuidando en parte el resto de las tareas.

Por otro lado se deberá realizar un estudio sobre todos los edificios que por su magnitud o tamaño involucran varios segmentos censales. Una primera aproximación debe apuntar al análisis de los edificios de la ciudad con 80 o más departamentos. Si su construcción fue previa al Censo 91 correspondería considerar una segmentación análoga a la del censo siguiendo los datos con carpeta de segmentación y P1 en forma manual. Por el contrario, si son de construcción reciente deberá interpretarse su estructura interna para proceder a segmentarlo utilizando estrategias de indagación desde gabinete. Cuando este método fracase sólo se conocerá la estructura en campo, generando un listado de domicilios a visitar por listadores y/o auxiliares.

Finalmente, ha surgido un problema metodológico referido a lo que se considera como vivienda particular en la categoría de los hoteles, mientras que el Manual del Actualizador/Listador especifica que todos los hoteles y pensiones deben listarse como viviendas colectivas, lo que implica que no se numera como vivienda y que se consignan sólo los datos de habitaciones y plazas o camas y hogares particulares en ellos, por diseño conceptual la cédula incorpora como categoría de vivienda colectiva sólo el hotel turístico y en vivienda particular hotel-pensión. Esta situación lleva a la necesidad de que se defina qué criterios se utilizarán con respecto

a los hoteles, ya que por un lado no se especifica en la planilla de listado de viviendas colectivas si los mismos son turísticos y por otro no debe olvidarse que el listado implica sólo un 8% del total de radios de la ciudad. Entonces qué se hará para el resto de los hoteles de la ciudad que no serán listados y cuyos padrones se obtuvieron de la Dirección General de Turismo, Dirección General de Habilitaciones y Verificaciones del Gobierno de la Ciudad y de las planillas P1 del segmento 90 del Censo 91.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora del Censo 2001

### **SEGUNDO INFORME SOBRE LAS TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN. (NOVIEMBRE 2000)**

Con respecto a la segmentación de las villas de emergencia, en reunión mantenida con personal de la Comisión de la Vivienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CV) se ha decidido que no se efectuará numeración de las viviendas ni segmentación previa como en el Censo de 1991. Por falta de personal en la CV y de presupuesto suficiente para dicha tarea se trabajará para estimar la segmentación con los censos levantados por la CV durante el año 1999 y los que se realicen durante el 2000. Para las villas que no serán censadas (21-24, 6 y Piletones) se trabajará con las estimaciones realizadas por la CV en base a censos anteriores. En todos los casos se utilizará para armar los radios las fotografías aéreas del último vuelo de CATREL SA (10-97 a 2-98) y los de Sistemas Catastrales.

En lo que se refiere a la estructura censal el personal de la CV no será suficiente para completarlo como ocurriera en 1991, por lo que será necesario recurrir a los asistentes sociales de la Secretaría de Promoción Social y a la convocatoria de estudiantes universitarios de ciencias sociales, preferentemente con experiencia en trabajo en villas o predisposición para dicha tarea. Los mismos serán llevados a campo con anterioridad al censo por personal de la CV para que conozcan el terreno donde trabajarán.

Dado el tamaño de la cédula censal y de las familias que residen en villas, se está pensando en una carga de 30 familias por censista aproximadamente y de no más de 6 segmentos por jefe de radio.

La segmentación será asistida en campo por el jefe de radio el primer día del censo, indicando los lugares que le corresponden a cada censista y los accesos a ellos. Asimismo para las villas que por la magnitud de su tamaño así lo requieran se está pensando en la figura de un jefe de operativo de villa que podría asimilarse a un jefe de fracción auxiliar.

Con respecto a otros asentamientos que no son villas se están tratando de identificar los mismos a partir de contactos realizados con la Secretaría de

Promoción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se ha obtenido de la misma fuente el listado de 58 hoteles alquilados por el gobierno de la ciudad y en el cual se aloja a población sin techo (aproximadamente 5.000 personas).

A través de la CV se han conseguido planos de complejos habitacionales construidos o licitados por ellos en el período 1991-2000, lo que facilitará la segmentación de los mismos, ya que fueron entregados planos esquemáticos.

Para nuevos complejos habitacionales de la construcción privada y que no figuran en el ENRE o figura sólo luz en obra se está yendo a campo para saber cómo es la distribución del edificio y la cantidad de viviendas de los mismos.

Se están tratando de identificar en el ENRE los permisos de edificación a partir de 1995, para los que no estuvieran se está armando por sectores una visita a campo. Lo mismo se está haciendo con los edificios de más de 40 registros en el ENRE, en este caso se los compara contra la planilla P1 del 91, si allí no estuvieran se arma por sectores una visita a campo.

En lo que se refiere a la tarea de listado de viviendas hasta la fecha se han listado 162 radios, lo que implica un 74 por ciento del total a listar. Por otro lado comenzó el ingreso a computadora de las viviendas particulares habiéndose ingresado hasta el momento 40 radios (18 por ciento del total).

Con respecto a las viviendas colectivas tipo hotel se han depurado los archivos enviados por distintas fuentes, preparándose listados separados de los que no poseen información sobre capacidad. Se procedió a devolver los provenientes de la Dirección General de Turismo del Gobierno de la Ciudad para que procedan a completar los datos faltantes y con los provenientes de otras fuentes se están armando listados por sector para mandar a listar a campo.

En cuanto a las tareas de gabinete, debido al tamaño de la cédula censal se estimó adecuada una carga por censista de 30 a 35 viviendas por lo tanto se evaluaron nuevamente las segmentaciones de los barrios efectuadas en 1991. Con esta evaluación, basada en un promedio de carga menor a 36 viviendas por censista debieron resegmentarse los barrios Soldati, Gral. Savio y algunos otros de menor magnitud.

Hasta la fecha se puede estimar que la casi totalidad de registros de energía con tarifa residencial ("1R") tienen asignados los parámetros cartográficos. Está comenzando una nueva tarea que tiene como objetivo el control de la "correcta asignación". Este control intenta descubrir errores de asignación que debido a homónimos en el nombre de la calle y a malas interpretaciones pudieran quedar asignados en forma errónea.

Con respecto a los edificios mixtos del Archivo Norte, mencionado en el primer informe, se realizó una tarea de gabinete consistente en definir el tratamiento de cada edificio candidato como mixto o de oficinas. En la mayoría de los casos, exceptuando algunos de Villa Urquiza y Belgrano, se considerarán mixtos. Es de destacar que se evaluaron sólo aquellos que debido a la cantidad de viviendas pudieran afectar considerablemente a las cargas de los censistas. Aún no se pudo estimar la cantidad de candidatos a edificios mixtos en los archivos Río de la Plata y Gral. Paz.

Ha comenzado un estudio de los edificios del Archivo Norte que por su tamaño involucran varios segmentos censales. Su búsqueda en planillas P1 del Censo 91 mostró un problema que aparece como insoluble desde gabinete. Algunos edificios que en registros de energía tienen menos departamentos que en la P1 luego fueron encontrados en otro número de puerta. Esto nos indica que los números de puerta del ENRE no reflejan la realidad en campo, pudiendo dar origen a problemas en la etapa de segmentación. La solución de este problema será el armado de listados por sector para verificación posterior en campo.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora del Censo 2001

### **TERCER INFORME SOBRE LAS TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN. (DICIEMBRE 2000)**

Se finalizaron de listar las zonas previstas en la programación de la tarea. Los radios que habían sido eliminados (Distrito 6, fracciones 6 y 16) se van a listar durante el mes de diciembre porque se detectó en los mismos la presencia de pensiones no registradas en archivos de otras fuentes.

Se comenzó la identificación y listado de edificios nuevos que no figuran en el ENRE para su posterior incorporación al listado de viviendas con la descripción de los mismos que facilitará la segmentación.

Está previsto que al finalizar esta tarea se comience la indagación de las características de los hoteles no categorizados para su clasificación en vivienda colectiva o particular.

Se obtuvieron planos de las viviendas construidas por la Comisión Municipal de la Vivienda en zona de villas. Se listaron barrios a los que no se podía aplicar el criterio anterior de segmentación y para los cuales no servía el registro del ENRE (Barrios Los Andes y Rawson).

Asimismo se obtuvo un listado de asentamientos en propiedades usurpadas, la fuente es la Administración de Bienes del Gobierno de la Ciudad. Dicho listado se incorporará para futuros relevamientos.

Se continuaron depurando los listados de viviendas colectivas, en algunos casos por vía telefónica y en otros con listado en campo.

Con respecto al ingreso del listado de viviendas particulares se completó el 56 % de los radios seleccionados.

Se comenzó la prueba para medir tiempos y métodos a efectos de controlar y reparar el archivo de base de datos de las coberturas con la cartografía, denominados Tablas Tcxxx.dbf. Debido a un proceso automatizado de asignación de número de lado de manzana utilizando los códigos de calle se han detectado diferencias entre las tablas T y la cartografía anterior, así como también con respecto a los registros de energía con parámetros cartográficos. Por esto se hace necesario realizar el control exhaustivo de los archivos tablas T versus planos de cartografía del CNP'91. La prueba mencionada resulta que en promedio y para fracciones con baja complejidad el control en gabinete (excluyendo las alturas desde hasta de cada lado de manzana) demora entre 10 y 15 minutos por fracción. Luego se intentará también en gabinete resolver el problema detectado por métodos con planos y/o registros. Cuando sea imposible deberá montarse un operativo para poder determinar en campo la decisión final. Aún es imposible mensurar la dimensión de esta tarea, ya que falta clasificar e intentar el reparo de las diferencias detectadas.

Con respecto a la estimación preliminar de la cantidad de segmentos de viviendas particulares por distrito escolar estamos en condiciones de comenzar la estimación de acuerdo al siguiente esquema:

1. Cantidad de registros de energía de categoría residencial (exceptuando los registros de conjuntos habitacionales o "barrios").
2. Cantidad de viviendas de los "barrios" utilizando resultados del CNP'91 cuando no hubieren cambiado, listado en los "barrios" nuevos o mal relevados / segmentados en CNP'91 y cantidad de viviendas de los "barrios" que estarán construidos y habitados al momento del censo y que se están construyendo a través de la Comisión Municipal de la Vivienda.
3. Cantidad de viviendas particulares del Operativo de Listado y Actualización Cartográfica en proceso (excluye las viviendas particulares categoría "hotel-pensión"). En las zonas listadas los registros de energía serán reemplazados por los datos de listado.
4. Cantidad de segmentos en villas (estimación que efectuará la Comisión Municipal de la Vivienda). No será realizada con los registros de energía debido a la imprecisión de los domicilios sino que se hará a partir de la información de los últimos censos en villas y las cartografías actualizadas.

Los ítem 1 y 2 están en condiciones de realizarse a nivel de radio considerando los radios del CNP'91; queda pendiente la etapa de redimensionamiento de radios. El ítem 3 por el momento es aproximado ya que aún se encuentra en proceso el ingreso de los datos. Con respecto al ítem 4 la Comisión Municipal de la Vivienda aún no lo ha realizado.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora del Censo 2001

## **CUARTO INFORME SOBRE LAS TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN. (ENERO 2001)**

Se finalizaron de listar las zonas incorporadas al listado de viviendas si bien la supervisión se cumplirá la primera semana de enero del próximo año.

El ingreso del listado de viviendas también finalizará la primera semana de enero mientras que el ingreso del listado de no viviendas se terminará a fines de dicho mes.

Continúa la indagación de las capacidades faltantes de viviendas colectivas para poder comenzar en enero la estimación de censistas para las mismas.

Se realizó la primera estimación de segmentos para censistas de viviendas particulares. El total de segmentos (sin reserva) asciende hasta el momento a 37.220, con una carga promedio de 38 viviendas. Esta estimación se realizó a nivel de radios censales 1991.

Con respecto a la etapa de redimensionamiento de radios se comenzará en enero por detectar cuáles radios de acuerdo a cantidad de manzanas y viviendas es factible y recomendable redimensionar.

Asimismo se finalizó la comparación visual entre los planos que representaban la cartografía censal 1991 versus las tablas Tcxxx.dbf con el objeto de detectar diferencias. Resta efectuar la evaluación de dichas diferencias para coordinar con el Indec los métodos de reparación.

Comenzó el ingreso de datos para un tipo de reparación de los archivos Enre, correspondiente a las obras en construcción detectadas por permisos de edificación de más de 40 viviendas. Este ingreso de datos elimina el/los medidor/es de luz de obra o los medidores que reflejan parcialmente la cantidad total de viviendas y completa el edificio por pisos o plantas.

Se están realizando los análisis de los sistemas que permitirán reparar el Enre para los casos en que en lados de manzana muy densos (81 o más viviendas) los domicilios de los archivos no sean los correctos. Esta reparación permitirá la segmentación de acuerdo a los datos de terreno y no a los de registros administrativos, que no siempre reflejan la realidad o son muy imprecisos.

Con respecto a las tareas precensales a desarrollar durante el año 2001 a continuación se detallan las tareas y necesidades:

### **A) Reparación de los archivos de registros energía que se usarán como base de la segmentación.**

Tareas que involucran salida a campo con listadores:

1. Confirmación de domicilios de edificios y su distribución por pisos o plantas para lados de manzana con altas densidades de viviendas (81 y más) y que en gabinete con P1 es imposible de reparar. Se trata de 467.000 viviendas en 3200 lados.
2. Listado en radios cuyas diferencias con el CNP'91 son significativamente menores en cantidad de viviendas y que en gabinete con P1 es imposible de reparar.

3. Relevamiento a viviendas colectivas tipo hotel, para determinar tipo de vivienda y capacidad y de geriátricos para determinar capacidad. También se están relevando las viviendas colectivas registradas en las P1 de 1991 y que no se hallan en registros administrativos actuales.

Tareas exclusivamente en gabinete:

1. Codificación e ingreso al archivo de registros de tarifas no residenciales que se necesitan para los "cortes" de segmento (límites de segmento para garantizar la total cobertura de las manzanas).
2. Confirmación de domicilios y su distribución por cuerpos y pisos de los edificios grandes (con 60 o más viviendas). La cantidad total de edificios de estas características es 1081, con 106.164 viviendas. La reparación en papel está realizada en un 30 % aproximadamente. La continuación de esta tarea implicará la intervención de un auxiliar.
3. Confirmación de domicilios y su distribución por cuerpos y pisos de los edificios que surgen de permisos de edificación nuevos (con 40 o más viviendas) y no figuran en el Enre (19.185 viviendas).
4. Falta la reparación en los archivos propiamente dicha de las tareas 2 y 3, para lo que se necesitarán operadores de gabinete.

B) Reparación de las coberturas geográficas y tablas asociadas.

Tareas casi exclusivamente de gabinete (la salida a campo será para confirmar cartografía cuando sea imposible por registros o planos):

1. Clasificar las diferencias encontradas y coordinar los métodos de reparación con el Dpto. de Cartografía de Indec.
2. Reparar en papel las diferencias que afecten significativamente a la segmentación (apertura de manzanas o calles que contengan viviendas; faltante de números de lados o calles, alturas, diferencias en los códigos de calle).
3. Reparación de los archivos alfanuméricos para asignación de números de lados (Tablas Tcxxx.dbf).
4. Reparación de los archivos gráficos y de las coberturas propiamente dichas (envío al Dpto. de Cartografía de Indec según directivas)

C) Redimensionamiento de radios.

1. Se realizarán búsquedas automáticas de aquellos radios que necesiten redimensionamiento (sin la utilización del programa Redime).
2. El redimensionamiento se efectuará en forma manual por personal calificado debido a la trascendencia del resultado de esta tarea.

D) Definición de radios a segmentar por lados completos o por domicilio.

1. De acuerdo a la densidad de viviendas del radio y al funcionamiento de los programas de segmentación asistida se definirán las zonas a segmentar por uno u otro método.
2. Los radios a segmentar por domicilio se deberán reparar para garantizar la exactitud de la base de datos y la "capa de puntos" que usará el programa (si el Indec recomienda su utilización) o para la segmentación manual.

E) Segmentación.

1. Segmentación asistida con los programas provistos y recomendados por Indec. Faltan elementos para poder realizar la estimación de personal y tiempos para el cumplimiento del cronograma.
2. Segmentación manual con los registros definitivos. Para el CNP'91 esta tarea la realizó el Indec con una dotación de 14 personas durante 165 días hábiles.
3. Estas decisiones deberán ser tomadas lo antes posible debido a que para cumplir con los plazos previstos en el caso de que la segmentación fuera manual la dotación del '91 debería duplicarse.

F) Realización de los croquis de segmento y planos para jefes de radio.

1. El Indec recomendará y proveerá en su momento los programas para su realización automática. La estimación de personal dependerá de los programas y los recursos de hardware y software disponible,
2. De realizarse en forma manual se utilizará el cálculo de 1991. Al respecto se contó con 10 personas durante 48 días hábiles, una vez completada la segmentación e impresos los planos base.

Contratación de personal externo:

- Operadores de Gabinete:

Contratación de personal de gabinete calificado en programación sobre bases de datos, con conocimiento de uso de software para sistemas de información geográfica (tipo Arc Info, Arc View), preferentemente graduado o estudiante avanzado en carreras de Sistemas, Computación o afines o bien de la Carrera de Geografía con experiencia en los software antes mencionados.

Sería imprescindible contar con el personal contratado hasta el momento debido al entrenamiento específico recibido en la cartografía de la ciudad y a la experiencia adquirida en el manejo de los archivos para el uso en la segmentación. Además los programas aplicativos realizados por dicho personal, la adaptación de los mismos y los sistemas necesarios para la resolución de los nuevos proyectos para completar las tareas precensales se verán seriamente comprometidos de no contar con dicho personal.

Debido a las tareas de reparación de archivos que se deberán encarar para unificar todas las fuentes de datos (salidas a campo de los listadores, inserción de todos los puntos específicos del informe precedente en la secuencia geográfica correspondiente, reparación de las tablas y archivos gráficos de las coberturas geográficas) se hace necesario incorporar más personal (otros 4 operadores) con perfiles similares a los ya contratados.

Asimismo es necesario contar con nuevos recursos de hardware (computadoras, impresoras) y disponibilidad de software (llaves y licencia de Arc View) en cantidad adecuada, ya que las tareas de este personal estarán soportadas íntegramente en este equipamiento.

- Listadores:

Para las tareas de listado en campo se requerirá de 20 personas durante tres meses (60 días hábiles) para listar, sin indagación, aproximadamente 400 viviendas o 3 lados de manzanas por día por persona.

- Auxiliares de gabinete:

Debido a la cantidad de material a preparar y recibir de los listadores y de la complejidad de las tareas a realizar se necesitará auxiliares de gabinete para:

1. La preparación del material de salida a campo incluyendo cartografía, identificación de lados de manzanas a listar y anexo de las viviendas colectivas de cada zona.
2. La recepción y cotejo contra registros Enre para el control de la entrega de los listadores.
3. Análisis y preparación del material para reparación de los archivos Enre.

Sería imprescindible contar con el personal ya contratado debido a la capacitación recibida y a la experiencia ya adquirida, ya que es necesario que cuente con criterio propio en la interpretación de los registros de energía y su adecuación a los objetivos de la segmentación. Asimismo sería conveniente contar con 1 auxiliar más.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

#### **QUINTO INFORME SOBRE LAS TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN. (FEBRERO 2001)**

Durante el mes de enero se preparó el presupuesto para las tareas involucradas hasta la segmentación y tablas de segmentación. Debió solicitarse reajuste del presupuesto estimado por INDEC debido a la sobrecarga de tareas de listado y reparación de archivo ENRE basado en los errores detectados en dicho archivo que se detallan más adelante. Dicho reajuste servirá para duplicar la cantidad de listadores e incrementar en un 60% la cantidad de auxiliares de gabinete.

Asimismo se efectuaron las entrevistas de postulantes y la selección definitiva de la nueva planta de personal. Por otro lado el Gobierno de la Ciudad autorizó el alquiler de un local que ya dispone la planta del Censo 2001.

Se comenzó con la nueva etapa de listado reducido para la reparación de registros de energía. Hay un total de 3.353 lados y 474.707 viviendas que se deberán reparar. Utilizando las planillas P1 del censo 1991 se intentará reparar 63 lados con 5.382 viviendas debido a que se encuentran dispersos y requieren grandes desplazamientos con poca cantidad de viviendas (1,88 % de los lados y 1,13% de las viviendas).

Durante este primer mes de operativo se han listado o entregado a los listadores 1.253 lados con 194.268 viviendas (el 38% de los lados y el 41% de las viviendas), todos correspondientes a los Distritos Escolares 1 y 2. Las particularidades de algunas fracciones han obligado a realizar revisitas cuando había dudas por los edificios de oficinas y por los edificios de las ochavas. Además se destaca que la proximidad entre los lados a listar hizo mínimos los desplazamientos, situación que no se repetirá en los próximos distritos.

Evaluando el rendimiento de la consistencia realizada en gabinete entre lo encontrado en campo y los registros de energía, se han consistido y están listos para su reparación en archivos 864 lados con 137.342 viviendas (el 26% de los lados y el 29% de las viviendas).

Con respecto a la etapa de redimensionamiento de radios se detectaron cuáles son los radios de acuerdo a cantidad de manzanas y viviendas que es factible y recomendable redimensionar. Una primera estimación nos permite aproximar la cantidad de cargos adicionales, como auxiliares de jefe de radio o nuevos jefes de radio en 700 cargos. De acuerdo a la cantidad de radios que se podrían redimensionar son solamente 34 nuevos radios y se deben agregar además 34 auxiliares; agregando en total 68 cargos. Si no se redimensionan estos radios, la cantidad de auxiliares de jefes para estos radios es de 66. Por otro lado es necesario tener en cuenta que la opción de redimensionar generará dificultades adicionales, tanto en esta etapa pre-censal como así también en la utilización posterior de los resultados censales. Por lo tanto esta jurisdicción recomienda fuertemente la opción de no redimensionar radios y reforzar, cuando la carga lo justifique, la estructura censal con auxiliares de jefes de radio.

La comparación visual entre los planos que representaban la cartografía censal 1991 versus las tablas Tcxxx.dbf para detectar diferencias fue estandarizada y grabada en una copia de la Tcxxx.dbf. Las categorías que aparecen son de dos tipos: las que modifican la parte gráfica de la cobertura y las que aparentemente no la modifican. Es necesario coordinar con el INDEC los métodos de reparación y los procesos a realizar para ambos tipos.

Finalizó el ingreso de datos para un tipo de reparación de los archivos Enre, correspondiente a las obras en construcción detectadas por permisos de edificación de más de 40 viviendas. Con el mismo método y programas de ingreso se comenzaron a agregar los edificios nuevos (que no figuran o figuran parcialmente en registros Enre) detectados en esta nueva etapa de listado reducido.

Se finalizaron los programas que permitirán reparar el Enre para los casos en que en lados de manzana muy densos (81 o más viviendas) los domicilios de los archivos no sean los correctos. Esta reparación permitirá la segmentación de acuerdo a los datos de terreno y no los de registros administrativos, que no siempre reflejan la realidad o son muy imprecisos. Se realizarán pruebas de tiempos y métodos para estimar las fechas de finalización de la reparación de cada uno de los distritos a reparar.

También se finalizó el ingreso del listado de viviendas y no viviendas del primer operativo de listado realizado durante el año pasado. Se están haciendo las consistencias y archivos definitivos por Distrito para luego incorporar en el archivo Enre.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victoria Mazzeo', is centered on a light gray rectangular background.

Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

## **SEXTO INFORME SOBRE LAS TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN. (MARZO 2001)**

- Tareas de listado:

Se continuó con la etapa de listado reducido para la reparación de registros de energía. Concluyó la entrega de las fracciones pendientes del Distrito 2 (46 lados, 6.989 viviendas); se han asignado completos los Distritos 9 (492 lados, 70.647 viviendas), Distrito 18 (25 lados, 3.338 viviendas), Distrito 5 (19 lados, 2.343 viviendas), mientras que el Distrito 8 se entregó en un 95% (198 lados, 29.340 viviendas) y el Distrito 10 en un 71% (252 lados, 30.995 viviendas).

Con respecto a los distritos que se reparaban en gabinete con P1, se ha terminado la reparación de los distritos: 14, 16, 17, 19 y 20. En el caso del Distrito 5, si bien se pensó hacerlo desde gabinete debido a las diferencias encontradas se resolvió aplicar el método de listado, al igual que algunas fracciones del Distrito 18.

Por lo tanto durante el mes de febrero por el método de listado y de gabinete se han asignado 1.143 lados que involucran 156.985 viviendas, que sumadas a lo realizado durante enero acumulan 2.396 lados (71% del total) y 351.253 viviendas (74% del total )

Del material recibido se han realizado los controles y se encuentran en condiciones de ingreso 1.927 lados (57% del total) y 290.918 viviendas (61% del total). Simultáneamente se están captando en el operativo de listado reducido hoteles familiares y viviendas colectivas que no figuraban en los padrones recibidos, a los que se los está visitando para confirmar su existencia e identificar tipo de vivienda, domicilio real y capacidad.

A partir del 21 de febrero comenzó el ingreso de las reparaciones de los archivos de energía. Ya finalizó el ingreso de reparaciones de los Distritos: 5, 14, 16, 17, 18, 19 y 20 que son los más reducidos y comenzó la carga del Distrito 2 que por su magnitud es el segundo en importancia. Se han ingresado 329 lados (casi un 10% del total en una semana ), resta realizar el control de la reparación.

Por otro lado, en el área que antes pertenecía a la Villa 20 existen varios proyectos de autoconstrucción y de obra nueva que fueron visitados y listados a fin de completar la información disponible, que permita realizar la segmentación manual. Asimismo se comenzó a analizar los listados de inmuebles que involucran la Ex AU 3, a los que se les asignaron los parámetros cartográficos para poder buscar en los registros de energía si se encuentran y establecer el tratamiento que se les dará a los mismos. Se trata de aproximadamente 1.000 hogares como ocupantes de hecho de los inmuebles expropiados.

- Tareas de gabinete:

Debido a las condiciones de los archivos recibidos del Enre y a las restricciones de tiempo y presupuesto, esta Dirección General se abocó a detectar diferencias entre la realidad y los archivos solamente en lados con alta densidad de viviendas. Esto implica que los lados de manzana con 80 viviendas o menos en los archivos en estudio no han sido explorados. Por ende, el método que extrae edificios para la partición de un lado en varios segmentos (es el algoritmo implementado en el sistema de segmentación asistida) puede obtener o no buenos recorridos de segmento. El

mayor problema sería que muestre un segmento en un edificio ficticio o que use como límite de segmento un número de puerta que no existe en la realidad.

De la misma manera se están buscando y resolviendo diferencias entre la cobertura digital de ejes de calle en cuanto a primer y último número de puerta del arco o lado en cuestión. Esta búsqueda está orientada a resolver lados de manzanas con número (no manzanas “cero” o virtuales). Nuevamente no se puede conocer a priori el comportamiento del módulo de Arc Info cuando intente crear las coberturas de puntos en estos casos, así como tampoco si las salidas del sistema de segmentación asistida incluirán el área cubierta por estos polígonos con etiqueta “cero” en algún segmento.

Para poder descubrir errores producidos en la segmentación o croquis de segmento debido a este apartado, se deberán prever estas tareas con anterioridad a la fecha del operativo censal.

Las diferencias encontradas y enfocadas en esta etapa son de diferente tipo, descriptas a continuación:

1er. caso: realizado un procesamiento para la cuestión expresada como “la misma calle aparece más de una vez en la misma manzana” se efectúa el control de que la condición “par / impar” sea la correcta y que se asegure la continuidad de las alturas en la centena. Se han identificado 349 casos.

2do. caso: el objetivo de este caso específico apunta a constatar que “las alturas de calles de manzanas contiguas empalmen correctamente”. Se han identificado 1.638 casos para verificar y reparar cuando corresponda.

3er. caso: son diferencias que ya se habían detectado con anterioridad. Estas primeras modificaciones involucran en general agregados de lados, cambios de códigos y nombres de calles. Son 450 casos que ya se entregaron como ejemplo al Dpto. Cartografía del INDEC.

Como fue mencionado estos casos no resuelven todas las diferencias posibles, ya que las manzanas “cero” no se controlarán por falta de recursos, como tampoco los lados de manzana que tienen códigos de calle conocidos como “genéricos”.

La suma de los casos identificados que presentan posibles errores es de 2.437 registros, de los cuales se ha analizado hasta el momento un 33 por ciento.

En una reunión con el Dpto. de Cartografía se decidió que las reparaciones a las coberturas en Arc Info se realizarán en el Indec, enviando esta jurisdicción personal con la información de los registros a reparar.

Las anomalías detectadas en los archivos de las “Tablas t” implican una carga de trabajo que no se tuvo en cuenta al realizar el 1° Convenio de este año, lo que implica afectar personal dedicado a otras tareas de gabinete a la resolución de los mismos. Esta situación redundará, de no mediar una ampliación de convenio que contemple la contratación de por lo menos dos personas más durante tres meses, en un atraso en los plazos previstos.

Por otro lado, la supervisora de las tareas de gabinete de la Dirección General ha realizado un informe sobre las necesidades que debe cubrir el Programa de Segmentación Asistida para que pueda ser aplicado sin problemas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, el mismo detalla las características especiales que se

observan en la ciudad y los detalles a tener en cuenta para resolver estas características especiales.

## **1. Características especiales que se observan en la Ciudad de Buenos Aires.**

- Existencia de radios de una única manzana.
- Existencia de muchos edificios con torres o cuerpos.
- Existencia de edificios cuya cantidad de departamentos por piso supera la carga de un segmento.
- Existencia de edificios cuya cantidad total de departamentos excede la carga de un segmento, pero es menor que la carga para dos segmentos.
- Existencia de barrios con urbanizaciones distintas a manzanas, que serán segmentados en forma manual. Algunos son fracciones completas, otros son radios completos y otros parte de un radio.
- Existencia de radios con más viviendas que lo recomendado. Superan las 1.000 viviendas.
- Existencia de fracciones con más viviendas que lo recomendado. Superan las 10.000 viviendas.
- En los Distritos Escolares 1 al 6 existen fracciones que fueron objeto del Operativo de Actualización Cartográfica y Listado. Algunas fracciones fueron listadas completas y otras solamente algunos radios. Esto da origen a dos tipos de archivos, con formatos e información diferente. Formato Enre y formato Listado.
- Casi la totalidad de las fracciones y radios que se realizarán por segmentación asistida deberán realizarse, debido a su densidad, con el método de “capa de puntos” de las viviendas.

## **2. Detalles a tener en cuenta para resolver estas características especiales.**

### Existencia de radios de una única manzana:

Son en total 1.434 radios aproximadamente. Por ello esta característica no es excepcional, sino que se debe garantizar el correcto funcionamiento del programa.

### Existencia de muchos edificios con torres o cuerpos:

Aún no se cuenta con una estimación real de la cantidad de edificios en estas condiciones. La cantidad estimada es mayor que 300, lo que haría casi imposible realizar la propuesta de hacer el retoque manual antes de la segmentación y posteriormente la reconversión a los datos reales. El inconveniente que genera no realizar un tratamiento especial para estos casos es el armado del segmento con recorridos no deseados.

Existencia de edificios cuya cantidad de departamentos por piso supera la carga de un segmento:

Si bien parece una situación no muy común, existen edificios con este problema. Además en caso de no realizarse la apertura de torres o cuerpos, aparecerán muchos más edificios en estas condiciones.

Cuando la cantidad de viviendas por piso supere la carga de un segmento, el programa debe avisar al operador que realizó segmentos fuera de rango y mostrar o generar archivos para realizar correcciones a los segmentos o bien prever el envío de auxiliares. No parece recomendable que el sistema no segmente el radio

automáticamente, ya que agrega radios a segmentar manualmente, actividad no prevista en los procedimientos a realizar.

Existencia de edificios cuya cantidad total de departamentos excede la carga de un segmento, pero es menor que la carga para dos segmentos:

En las reuniones con el responsable del programa de segmentación de Santa Fe, no quedó claro para los asistentes de la jurisdicción cuál es la decisión automática que realiza el programa. Cualquiera sea la decisión del programa, debe realizar alguna y de ninguna manera dejar el radio sin segmentar. Si la carga de alguno de los segmentos que realiza es mucho mayor a la del rango, debería proceder de la misma manera que en el punto anterior.

Existencia de barrios con urbanizaciones distintas a manzanas, que serán segmentados en forma manual. Algunos son fracciones completas, otros son radios completos y otros parte de un radio:

Cuando un barrio es segmentado en forma manual, genera n cantidad de segmentos que deberán integrarse al conjunto de segmentos de la fracción. Si ese barrio es parte de una fracción o parte de un radio, hay que definir un método a seguir para garantizar la homogeneidad en presentación al jefe de radio y los censistas. Es necesario definir dicha presentación a la brevedad para comenzar a realizar los croquis manuales, la carga de los segmentos manuales y cualquier otra información adicional necesaria para el operativo.

Existencia de radios con más viviendas que lo recomendado. Superan las 1.000 viviendas:

Esta definición de los límites extremos de la cantidad de viviendas por radio, así como por fracción, junto con la necesidad de utilizar “capa de puntos” para toda la ciudad hace imprescindible evaluar el rendimiento del sistema en condiciones extremas. Esta evaluación debe realizarse para cada etapa del procedimiento. Incluir como etapas los procesos de generación de la capa de puntos, así como la segmentación propiamente dicha de tales radios o fracciones.

Existencia de fracciones con más viviendas que lo recomendado. Superan las 10.000 viviendas:

Es el mismo caso que el punto anterior.

En los Distritos Escolares 1 al 6 existen fracciones que fueron objeto del Operativo de Actualización Cartográfica y Listado. Algunas fracciones fueron listadas completas y otras solamente algunos radios. Esto da origen a dos tipos de archivos, con formatos e información diferente. Formato Enre y formato Listado:

Si bien ambos archivos son factibles de utilizar para crear coberturas de puntos, no está claro si luego es posible segmentar en el mismo proceso ambas coberturas o si deben unificarse previamente, en cuyo caso deberán preverse los procedimientos adecuados.

Casi la totalidad de las fracciones y radios que se realizarán por segmentación asistida deberán realizarse, debido a su densidad, con el método de “capa de puntos” de las viviendas:

Esta característica especial deberá tenerse en cuenta cuando se realice la evaluación completa del sistema. La estimación de tiempos de segmentación, tiempos de control, realización de croquis, y otros procesos de la secuencia de trabajo deberán apuntar al método “con utilización de capa de puntos”.

### 3. Necesidad de describir y representar el segmento con precisión.

La descripción del segmento cuando se trata de parte de un lado de manzana, ya sea uno o varios edificios; parte de un edificio y parte de otro edificio; un lado de manzana excluyendo uno o varios domicilios; etc. es fundamental. Como la Ciudad de Buenos Aires tiene un altísimo porcentaje a realizar segmentación con “capa de puntos” es muy importante que las salidas en archivos o croquis tengan especial cuidado en dicha descripción. En las reuniones con el equipo de segmentación asistida la principal inquietud de nuestra jurisdicción con respecto a este punto apuntó a definir:

- si estaba previsto que el sistema de segmentación asistida resolviera la cuestión en forma satisfactoria.
- en caso de no resolverlo el sistema de segmentación asistida, si el equipo de trabajo del Indec realizará la programación para extraer dicha información de los archivos que surgen de la segmentación asistida.

Esta cuestión debería resolverse a la brevedad ya que de plantearse como carga de datos la descripción “desde – hasta”; “incluye – excluye” hay que programar los presupuestos para cumplimentar esta tarea.

Un tratamiento similar debería darse para definir la presentación de los croquis, en cuanto a formato visual y contenido de información, debido a la especial representación de un radio cuyos segmentos son edificios, partes de edificios o tramos de lados de manzana.

### 4. Exclusión de las viviendas colectivas en la descripción.

La aparición de una vivienda colectiva dentro de un segmento implica que en la descripción debe quedar claramente expresado “Excluye **calle número de puerta** hotel / geriátrico / etc. **Nombre del establecimiento**” o en su defecto “Excluye **calle número de puerta** vivienda colectiva”. Podría traer conflictos por ambigüedad solamente describir “Excluye vivienda colectiva” sin acompañar otra información.

La Ciudad de Buenos Aires tiene aproximadamente 2.000 viviendas colectivas a excluir y están en archivos planos (Excel, DBF), con información de parámetros cartográficos, calle, número de puerta, tipo de colectiva y capacidad. Nuevamente sería deseable definir si es posible que los programas que describen los segmentos pueden incluir esta información automáticamente o si debiese realizarse como carga manual de datos posteriormente. De lo contrario será tarea del Jefe de cada Fracción delegar en el Jefe del Radio correspondiente la inscripción en cada segmento de dicha leyenda. Lo que redundará en una sucesión probable de errores u omisiones.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

## **SEPTIMO INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (ABRIL 2001)**

### **1. TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN**

Durante el mes de marzo se continuó con el listado reducido para la reparación de registros de energía. Se concluyó con la entrega de los lados faltantes de los distritos 8 y 10 y se asignaron completos los distritos 7, 11, 12, 13, 15, 4, 6 y 3; es decir que durante el mes de marzo se han asignado 963 lados (29% del total) y 123454 viviendas (26% del total). Hasta la fecha y teniendo en cuenta lo realizado en los meses anteriores se asignaron completos los lados que se reparaban por el método reducido. A partir del mes de abril se hará listado reducido con indagación en algunas fracciones del distrito 3 dada la complejidad detectada en campo en lo listado anteriormente..

Del material recibido se han realizado los controles y continuó el ingreso de las reparaciones en los archivos de energía. Ya finalizó el ingreso de los distritos 2, 1, 9, 10, parte de los distritos 8, 7 y 11, es decir que se han ingresado 2436 lados (73% del total).

Comenzó la tarea de recorrido en barrios por dudas ante modificaciones en el material del censo 91 y el proveniente de campo . En total son 63 barrios de los cuales se han seleccionado y entregado hasta la fecha 10 barrios. Se realizó la actualización en campo con listado en la Ex Villa 12 hoy barrio Gral. San Martín para poder armar la segmentación.

Por otro lado se están efectuando tareas de campo a fin de resolver diferencias en la cobertura digital de ejes de calle en cuanto a primer y último número de puerta.

Continúa la identificación de viviendas colectivas a fin de conformar un archivo único con capacidades de las mismas. Con respecto a esta tarea se ha recibido del INDEC un archivo de hoteles familiares y turísticos por barrio y se están controlando para detectar su existencia en el archivo de colectivas de esta Dirección General.

Continuó el ingreso de edificios nuevos y de reparaciones de edificios ante existencia de torres y/o cuerpos.

Se realizó un estudio a fin de detectar por distrito y fracción el peso relativo de los hogares que en 1991 tenían hasta dos personas a efectos de aplicar el incremento solicitado en el tamaño del segmento. Asimismo, con el objeto de reducir la cantidad de segmentos se continúa realizando la segmentación de barrios, ajustando las cargas según nuevo promedio establecido

Se mantuvo reunión con personal de la Comisión de la Vivienda (CV) y se efectuó visita a campo en la Villa 1-11-14 a fin de brindar asesoramiento en cuanto a determinación de cargas censales. En la mencionada reunión se acordó:

1. Se modificarán sustancialmente los límites de radio de la Villa 21-24 debido a la imposibilidad de reconocer en la actualidad los pasillos que funcionaban como límites en el año 1991. Dicha propuesta de modificación será realizada a la brevedad por el Arq. Francisco Fonseca de la CV y deberá comunicarla a esta Dirección.
2. Se decidió rectificar los límites de radios 1991 en las siguientes villas, aclarando que dichas rectificaciones obedecen a razones de reconocimiento en terreno de los límites en la actualidad: Villa 20; Villa 19; Villa 15; Villa 1-11-14; Villa 6; Villa 31 y 31 bis.
3. De las villas antes mencionadas, se entregaron los planos esquemáticos con la demarcación de los límites establecidos en la reunión dibujados a mano alzada los que serán reproducidos con calidad de dibujo y con los números de manzana "CV" por la Comisión de la Vivienda y entregados a esta Dirección General de Estadística y Censos a la brevedad.
4. El resto de las villas y barrios carenciados de la Ciudad no presenta a criterio de los especialistas dificultades en cuanto a reconocer en terreno los límites de radio y realizar las estimaciones necesarias para la tarea.

Personal de esta Dirección General concurre al taller de segmentación manual y asistida.

A continuación se transcribe el informe de situación a fines de marzo de 2001 sobre segmentación que ya fuera enviado al INDEC en el cual se detallan las tareas que podrían no realizarse en los plazos previstos porque no se tuvieron en cuenta al firmarse el 1° Convenio del año (ya que la misma se efectuó previa a la edición del manual de segmentación) o porque la magnitud de errores se supuso menor a la real:

1. Reparación en gabinete de los registros de la cobertura de calles (Tabla T).

La cantidad de registros a reparar se triplicó debido a la falta de control por parte del INDEC de la cobertura enviada a esta Dirección General. Los errores más comunes detectados fueron las alturas al inicio y terminación de las calles en cada manzana.

2. Reparación en Indec de las coberturas de calles utilizando el programa Arc Info.

Hasta el momento no se ha comenzado dicha tarea lo que implica que se desconocen los tiempos que puede demandar la misma.

3. Control de las reparaciones efectuadas en Indec a las coberturas de calles.

Relacionada con el punto anterior también se desconocen los tiempos.

4. Reparaciones a registros Enre y / o coberturas luego de la creación de las capas de puntos de viviendas.

Cuando quede un alto porcentaje de viviendas sin "casar" con la cobertura de calles por radio, deberán identificarse las diferencias y repararlas. Se desconocen los volúmenes y tiempos necesarios.

5. Segmentación asistida propiamente dicha cuando por los ítems anteriores haya sido imposible realizarla en los plazos previstos.

De acuerdo con los tiempos demandados para los puntos 1 a 4 se sabrá el tiempo de comienzo de la segmentación asistida para los radios que tuvieron dichos problemas.

6. Segmentación manual cuando por las características especiales de la Ciudad (mencionadas en informe sexto de tareas de febrero de 2001) el programa de Segmentación asistida no segmente el radio.

Según lo conversado telefónicamente con el Dpto. de Cartografía de Indec el día 14/03/01:

- Aún no puede asegurar el INDEC que todas las características especiales tengan solución en la segmentación asistida.
- Estiman que al menos un 25 % de los radios podrían tener que ser segmentados manualmente. Esta estimación fue realizada a priori sin hacer pruebas sobre nuestros archivos y de acuerdo a apreciaciones personales de los responsables.

Total de radios	3407
Radios en Barrios	133
Radios en Villas	48

-----  
 $3226 * 0,25 = 807$  radios

Como no se ha probado aún el programa de segmentación asistida se desconoce aún la cantidad de radios que serán rechazados por el programa ni sus características.

Por último se detallan las tareas que deben ser consideradas para el 2° Convenio del año y que también fueran enviadas a INDEC:

1. Impresión de las planillas R3 "Segmentación de Viviendas", control de los segmentos y reparación manual del detalle de las mismas cuando la descripción no sea adecuada para identificar los límites de los segmentos. Según lo conversado telefónicamente con el Dpto. de Cartografía de Indec el día 14/03/01, Sra. Mónica Comas:

- Están diseñando los programas que automáticamente generan los archivos de soporte de las planillas R3, utilizando las salidas de la Segmentación Asistida. Estos programas necesitan intervención de un operador de programa para relacionar manualmente los archivos.
- Debe realizarse el control manual de estos archivos porque no pueden asegurar aún como quedará la descripción.

2. Edición de la descripción de todos aquellos segmentos que deban excluir viviendas colectivas. Hasta la fecha el Dpto. de Cartografía de Indec no tiene previsto diseñar programas para dichas exclusiones. Se aclara que el volumen de viviendas colectivas es de aproximadamente 2.000.

3. En todos los radios que se deban segmentar manualmente, barrios con características especiales y radios que descarte la segmentación asistida (940 radios) más 48 radios de villas, se debe proceder al llenado manual de la planilla

R3 "Segmentación de Viviendas". Luego al ingreso de datos y control de dichas planillas.

4. En todos los radios que se deban segmentar manualmente además se deberán realizar los croquis de segmento manualmente. En algunos casos se realizarán en fotocopias de planos de detalle del CNP'1991 (especialmente en los barrios) y en otros como impresión automática de las coberturas de calles de Indec.
5. Impresión de los croquis de segmento y otros croquis o planos a utilizar de los radios que salgan de segmentación asistida.
6. Control manual y exhaustivo de los croquis y planos mencionados en el ítem anterior. Su reparación cuando corresponda.
7. Armado final de los materiales. Incluye la impresión final de todos los materiales a utilizar. Recordar que se trata de aproximadamente de 37.000 segmentos, agrupados en 3407 radios y 285 fracciones.
8. La segmentación de viviendas colectivas deberá realizarse en forma manual. Esto incluye todas las etapas descriptas en el manual de segmentación para viviendas colectivas. Lo que implica el armado de los croquis de vivienda (uno por vivienda) que son aproximadamente 1.900.

## 2. TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACIÓN

Con respecto al tema de estructura censal se realizaron los primeros contactos con la Dirección General de Recursos Humanos. Se acordó el envío de listados en archivo electrónico con el siguiente contenido:

- Personal docente priorizado en este orden: titular, interino, suplente.
- Edad
- Nivel
- Escuela
- DE
- CUIL (clave de depuración)

También se mantuvo reunión con la Secretaria Académica del Museo Social Argentino con el objeto de comunicarle cómo deberá iniciar la convocatoria de jefes de radio y censistas una vez que reciba el pedido oficial. La Secretaria Académica manifestó que los estudiantes de la carrera de Servicio Social están lo suficientemente entrenados para trabajar en zonas de riesgo. Con respecto a la convocatoria de instructores la Universidad cuenta con profesionales idóneos para la tarea. Dicha convocatoria se comenzará en los plazos previstos por INDEC.

Finalmente se entrevistó a la Directora General de Planeamiento Educativo del Gobierno de la Ciudad. El tema central fue comenzar a trabajar en la futura estructura censal que se convocará de acuerdo con el cronograma previsto por INDEC. Se acordó que los niveles a convocar son: inicial, primario, medio y superior no universitario. Nos sugirió además mantener contacto con la Escuela de Capacitación del Gobierno de la Ciudad a fin de reunir recursos humanos idóneos e íntimamente vinculados a los docentes. Asimismo se comprometió a mantener contacto con la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires para la futura convocatoria de la estructura censal.



LIC. VICTORIA MAZZEO  
COORDINADORA

## **OCTAVO INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (MAYO 2001)**

### **2. TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN**

Durante el mes de abril comenzó el listado reducido con indagación en los distritos 3 y 6. En el primero de los distritos mencionados la complejidad detectada en campo en la etapa de listado anterior determinó la necesidad de completar el distrito.

Continuó el control en campo de algunos barrios con diferencias entre planilla de segmentación y P1. Se realizó la prueba en campo de la segmentación en algunos barrios a fin de determinar si los segmentos estaban bien determinados, y si la planilla de segmentación permitía la ubicación en terreno.

Se realizaron diseño de mapas de detalle de algunos barrios nuevos y en los que el mapa de Indec difiere de la realidad actual. Continuó el control en campo de calles y alturas en casos en que no coincidían con el archivo de cobertura de calles.

Concluyó el ingreso de las reparaciones a los archivos de energía, tanto lo que restaba de la primera etapa como lo que se agregó de los distritos 3 y 6. Comenzó la sumatoria de unidades de viviendas por número de puerta de las zonas de listado reducido.

Se está realizando la comparación por número de puerta del archivo de energía con la sumatoria en las zonas de listado a fin de determinar diferencias. Comenzó la etapa de control y reparación final de los archivos de energía

Continuó el ingreso de edificios nuevos y de reparaciones de edificios ante existencia de torres y/o cuerpos.

Respecto a las viviendas colectivas se confirmó la existencia en nuestros archivos de los hoteles familiares y turísticos que se recibieron de Indec. Se completó la información recibida de campo de cantidad de plazas en colectivas y de cantidad de habitaciones en hoteles familiares que se consideran viviendas particulares.

Se remitió a Indec un archivo de colectivas con la cantidad de plazas por fracción a fin de realizar la estimación del material y recursos humanos necesarios para colectivas.

Excepto los distritos 3 y 6 que se están actualizando el resto de los archivos de colectivas y de hoteles familiares (viviendas particulares) están finalizados. Comenzó la tarea de verificación de domicilios y parámetros cartográficos para consistencia de cobertura de calles.

Se mantuvo una reunión en la Comisión de la Vivienda, con el objeto de precisar las tareas necesarias para la segmentación en villas, entregar un informe técnico del proyecto de presupuesto remitido para tal tarea para que el mismo fuere ajustado y enviado oficialmente a esta Dirección General como base para el pedido de ampliación del presupuesto del 1° Convenio.

Con respecto a las tareas de gabinete cabe informar:

#### 1. Reparación de coberturas de ejes de calles:

Se mantuvo reunión con responsables del Departamento de Cartografía de Indec, Sras. Ana Papa y Elida Visca. Los temas tratados fueron: estado de las tareas en esta jurisdicción, cronograma de la secuencia de Distritos Escolares a reparar en Indec, descripción del archivo entregado para las modificaciones de las coberturas, futuros cursos de acción para la reparación en Indec (se entregó para hacer una prueba de los métodos el archivo de modificaciones del D. E. 18). Se evaluarán en Indec los métodos y tiempos que demanden las reparaciones con este distrito. De acuerdo al tipo de modificación y los volúmenes se definirán los equipos de trabajo y tiempo necesario para efectuar todas las modificaciones. Posteriormente a la prueba se devolverán a esta Dirección General los archivos reparados para controlar: que las modificaciones se hayan realizado correctamente, que los controles automáticos de archivos Enre vs. Tabla T de la cobertura de ejes de calle consistan entre sí.

En próximas reuniones se determinarán los procedimientos para el envío de los archivos que soportan los registros de viviendas para probar el proceso de address matching con el código de calle en lugar del nombre de la calle, nunca realizado en Indec y evaluación de las omisiones o errores del proceso. Si se pierde una cantidad significativa de viviendas, corresponderá analizar en conjunto con Indec los procedimientos de reparación.

También en conjunto con Indec se probará el Sistema de Segmentación Asistida de la Pcia. de Santa Fe en los archivos reales de la Ciudad de Buenos Aires.

Con respecto a la detección y reparación de los errores de la cobertura se están realizando en esta Dirección dos etapas de control: a) por detección automática de la continuación de las alturas de calles entre manzanas consecutivas (terminada la reparación en archivos de trabajo que se enviarán a Indec), y b) por detección automática: consistencia entre archivos del Enre vs. Tabla T (realizada la detección y reparado los distritos 16 al 21, 5, 4 y 2).

#### 2. Metodología a utilizar para la segmentación manual:

Se está evaluando el diseño de los listados y el material a utilizar en la segmentación manual, conservando los objetivos generales propuestos por la metodología de Indec y adecuando a las características especiales de densidad en la Ciudad. Además se busca realizar el mayor ahorro de recursos en personal, tiempo e insumos para la impresión.

En función de la espontaneidad en la definición de los radios que se segmentarán manualmente, es imprescindible contar con un programa que

automáticamente imprima solamente el radio a segmentar. Dicho programa está en etapa de programación.

Aún está pendiente de aprobación el presupuesto para la contratación del personal a realizar esta tarea, por lo que no se puede definir todavía la cantidad y perfil del personal ni los tiempos de contratación. Por esto no se pueden comenzar los cursos de entrenamiento para dicha tarea.

### 3. Metodología de Segmentación de viviendas colectivas:

En la reunión con el Dpto. de Cartografía se acordó no confeccionar manualmente los croquis de viviendas colectivas, sino realizarlos automáticamente. Por ello se debe contar con el código de calle y el número de puerta que consista con la cobertura de ejes de calles.

Queda pendiente de respuesta del Indec la definición de “cuántos renglones o registros ocupa una colectiva con más de una carga”. Esto se definirá a la brevedad cuando el programador de la Pcia. de Neuquén lo comunique al Indec.

Todas las pautas de segmentación, exceptuando las antes mencionadas, se aplicarán en la segmentación de esta jurisdicción, que comenzará siguiendo el orden de distritos del cronograma.

### 3. TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACIÓN

Fueron designadas la Coordinadora de Capacitación (Lic. Nora Zuloaga) y la Subcoordinadora de Capacitación (Prof. Ana Mercedes González).

Se ha recibido el material para la capacitación de la estructura censal y ya fue entregado a la Coordinadora y Subcoordinadora de Capacitación para la instrucción autoguiada.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

## NOVENO INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (JUNIO 2001)

### 3. TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN

Concluyó la etapa de comparación y control entre lo reparado por los data entry y los totales de viviendas por número de puerta que surgieron del listado reducido. Se incorporó al archivo las viviendas correspondientes a la Ex AU3

En edificios en esquina que fueron generados a través del programa de generación de edificios, se realizó una indagación especial con la finalidad de identificar posibles omisiones y/o duplicaciones

Se identificaron en las zonas de listado reducido los inquilinatos y casas tomadas con la finalidad de disponer de un registro de las mismas que permita hacer las aclaraciones en la segmentación

Se realizó el fotocopiado de croquis de detalle de inquilinatos que fueron levantados en la primera etapa de listado, a fin de tenerlos disponibles para adjuntar a la segmentación definitiva.

Se verificaron los parámetros cartográficos con las coberturas de ejes de calle de todas las viviendas colectivas y se depuró el archivo definitivo con sus capacidades para elaborar los listados por dependencias institucionales y o privadas. Se ubicaron en planos por radio y se procedió a adjudicar cargas por fracción a fin de tener una estimación de cantidad de censistas a requerir.

Se realizó la segmentación provisoria de Puerto Madero y se espera la asignación de número de manzanas según modelo enviado al Indec el día 18 de mayo.

Asimismo se realizó la resegmentación de algunos barrios a fin de aumentar las cargas y se solicitó a principio del mes de mayo a Indec el programa de ingreso de lo segmentado manualmente y se volvió a reiterar el pedido, pero hasta la fecha no enviaron el programa con la versión definitiva

Además respecto al modelo de planilla de croquis de lo que se hace manualmente, dado que lo enviado por Indec difiere del que figura en el manual del censista, se consultará con el Instituto respecto a las modificaciones propuestas.

Se probaron distintas alternativas de segmentación manual en zonas preseleccionadas.

Por último, se realizó reunión con la Comisión de la Vivienda el día 22-5-2001 cuyo informe se detalla a continuación:

Informo a Ud. sobre el resultado de la reunión mantenida con el Arq. Francisco Fonseca y el Sr. Sergio Parrilla de la Comisión de la Vivienda el día 21 de mayo de 2001.

El Arq. Fonseca devolvió los planos originales con división de radios correspondientes a las Villas: 1-11-14; 15, 20; 31; y 31 bis 21-24 y NHT Zavaleta que se había llevado para identificar las manzanas. Trajo en archivo autocad con la identificación de radios, manzanas y pasillos las villas 3; 15 y Calacita. Se acordó que facilitarían lo mismo de las restantes villas., agregando la información de cantidad de familias por manzana.

Se llevaron los planos con división de radios de las villas: 3; Piletones; Calacita; 19; 17; NHT Av. Del Trabajo; 13 bis; y 6. **Respecto a la Villa 21-24 no se ha hecho ningún tipo de actualización.**

Asimismo informaron que se encuentran realizando actualización en algunas villas .

Se solicitó remitan a la mayor brevedad los planos con identificación de manzanas utilizando como información para cada una los relevamientos que ellos habían facilitado; para lo cual aclararon que para la villa 1-11-14 debe agregarse un incremento del 10%, y para la 15 alrededor de un 15% por la incorporación de una manzana más con aproximadamente 150 familias. Además falta información de la cantidad de familias que se encuentran ocupando el llamado "elefante blanco" y resto de zona correspondiente al radio 12 de la fracción 6 del distrito 20 .

Dada la necesidad de definir los segmentos de villas agrupando 180 familias que trabajarán con un guía y 6 censistas, solicitamos definan las envolventes de los segmentos en aquellas manzanas donde se supera la carga de un segmento, y además definan los agrupamientos de manzanas para los casos en que la cantidad de familias en cada una no conforme un segmento de villa.

Quedamos en mantenernos en contacto y que a la brevedad facilitarán la información solicitada.

Con respecto a las tareas de gabinete cabe informar:

Durante el mes de mayo comenzó exitosamente la reparación de coberturas de ejes de calle imprescindibles para utilizar el programa de segmentación asistida. El detalle de reparaciones a efectuar se realiza en la Dirección General de Estadística y Censos y la reparación efectiva en Arc Info en el Dpto. de Cartografía del Indec. A la fecha del informe se encuentran reparados totalmente los Distritos Escolares 18, 19, 14 y 2; en procesos avanzados de reparación los Distritos Escolares 16, 5 y 1. En cuadro adjunto se detalla el cronograma de avance esperado para esta tarea que fue ajustado con el Dpto. de Cartografía del Indec teniendo en cuenta los recursos de personal e informáticos disponibles.

Además se han realizado modificaciones individuales de registros de energía en aquellos domicilios asignados cartográficamente en etapas anteriores (manual o automáticamente) cuando no coincidían con las definidas por las coberturas de ejes de calles.

Se encuentran en proceso de incorporación a los registros totales las habitaciones de hoteles pensión o familiares. Está previsto finalizar antes del 15 de junio.

Asimismo, se realizó en el Departamento de Cartografía del Indec la primera prueba de Address matching utilizando códigos de calle y números de puerta. Los responsables del Dpto. de Cartografía evalúan dicha prueba como altamente satisfactoria en porcentaje de registros, aunque para reparar los que no 'matchean' (coinciden) deberán analizar cómo se procederá en cada caso especial. La prueba que se esperaba realizar del programa de segmentación asistida de Santa Fe no fue exitosa debido a que con el diseño y contenido propuesto por el programador aún aborta la ejecución del programa (realizada la prueba el 7/6/01 por la Sra. Mónica Comas del Indec). Una vez que se efectúe la prueba con éxito se estará en condiciones de evaluar la cantidad de radios que el programa no segmenta en forma asistida y por ende estimar la cantidad de segmentadores manuales necesarios para tal tarea. El programador de Santa Fe el día 8/6/01 informa por e-mail que su programa funciona en la prueba que realizó con nuestros archivos pero necesita efectuar correcciones a su programa que espera analizar para el día siguiente.

Además se deberán corregir los diseños de registro y contenidos de los archivos que se utilizarán, tarea que comenzará efectivamente cuando la prueba de

segmentación asistida sea realizada. Especialmente se espera adaptar como mínimo los campos que contienen los datos de piso y cuerpos o torres, característica especial para la segmentación asistida en la Ciudad de Buenos Aires.

El Dpto. de Cartografía del Indec recomendó en la última reunión de trabajo (4/06/01) utilizar cuando fuera posible (en los Distritos de la periferia de la ciudad) el programa de segmentación asistida de Chubut porque este programa fue probado lo suficiente en Indec y en otras provincias. Las limitaciones de este programa impiden su utilización en toda la ciudad, pero las pruebas en otras provincias indican que funciona bien y el tiempo de segmentación automática es satisfactorio.

Cronograma estimado de Distritos Escolares  
Tareas relativas a segmentación

Descripción de tareas

A) PRIMERA REPARACION EN INDEC DE COBERTURAS DE EJES DE CALLES:  
incluye la reparación en Arc Info. Se señala la fecha de comienzo de las reparaciones. Se realiza en Indec, con indicación de la DGESyC.

B) COBERTURAS DE CALLES SIN ERRORES:  
esta fecha indica la terminación efectiva de reparación de coberturas.

C) FINALIZACION DE REGISTROS ENRE:  
fecha de finalización de todos los procesos de adaptación de los archivos de viviendas.

D) PROCESOS FINALES EN INDEC:  
incluye los procesos de address matching, la fecha es la de terminación sin errores. Incluye también todos los procesos previos que deben realizarse para adaptar con Arc Info los archivos. La fecha indica que ya **se puede comenzar con la segmentación asistida propiamente dicha.**

Secuencia de Distritos Escolares. Estimación de etapas cumplidas.

Distrito	01-Jun	15-Jun	01-Jul	15-Jul	01-Ago	% VIV 91
1	AB	ABC	ABCD			13
2	AB	ABC	ABCD			10
9		ABC	ABCD			9
10		ABC	ABCD			8
18	AB	ABC	ABCD			3
17	AB	ABC	ABCD			4
5	A	ABC	ABCD			3
14	A	ABC	ABCD			3
19		ABC	ABCD			1
20		ABC	ABCD			3
21		AC	ABCD			2
16		AC	ABCD			3
7		AC	ABCD			6
8		C	AC	ABCD		5
11		C	AC	ABCD		3
12		C	AC	ABCD		4
13		C	AC	ABCD		3
15		C	AC	ABCD		3
3		C	AC	ABC	ABCD	5
4		C	AC	ABC	ABCD	3
6		C	AC	ABC	ABCD	5

De esta manera estará en condiciones de aplicarse la segmentación asistida:

Al	%	% acum
1 de Julio:	68	
15 de Julio:	18	86
1 de Agosto:	13	99

Se destaca que a la fecha del presente informe se encuentra un % de viviendas ya segmentado manualmente, que se detalla a continuación:

Del total de viviendas de la Ciudad, se segmentó manualmente el 3,7 %. Aunque existe diversidad de porcentajes, en algunos distritos se segmentó manualmente hasta el 50 %. Los mayores porcentajes son:

DE	Viviendas manuales	% sobre el total de viviendas del DE
21	13781	51.10
19	3147	18.30
4	5579	17.60
13	5921	14.90
20	4032	13.00

La segmentación manual de algunas zonas de la Ciudad, que ya están finalizadas corresponden a barrios, conjuntos habitacionales, zonas especiales con gran superficie y pocas viviendas y otras urbanizaciones especiales.

Cantidad						OBSERVACIONES	
Distritos	Radios	Viviendas	Segmentos	% viv	Viviendas 1991		
1	2	312	9	0.2	157689	1 segmento vacío	
2	1	597	15	0.5	123590		
3	2	508	14	0.8	61140		
4	11	5579	138	17.6	31730		
5	4	887	22	2.9	30382		
6	2	1427	35	2.3	62727		
7	0	0	0	0.0	70133		
8	0	0	0	0.0	59294		
9	3	1602	42	1.4	112677		1 segmento vacío
10	5	1414	43	1.5	93910		2 segmentos vacíos
11	7	2267	61	5.7	39602		
12	1	191	5	0.4	43196		
13	18	5921	158	14.9	39622		
14	1	154	4	0.4	37794		
15	1	80	2	0.2	40081		
16	3	968	25	3.0	31836		
17	4	1086	30	2.2	48812		
18	3	557	15	1.4	38429		
19	8	3147	97	18.3	17188		en 388 viviendas hay 846 familias (ex villa 12)
20	16	4032	111	13.0	30980		
21	33	13781	404	51.1	26976	4 segmentos vacíos	
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>44510</b>	<b>1230</b>	<b>3.7</b>	<b>1197788</b>		

#### 4. **TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACIÓN**

Se solicitó al Director de Educación Primaria Prof. Muia el envío de la nómina de coordinadores censales para las áreas de Primaria, Media y Adultos del sistema educativo del Gobierno de la Ciudad. La solicitud fue contestada y ya contamos con las tres designaciones

Se mantuvo entrevista con el Coordinador de Primaria que es el Prof. Luis María Flores. En esta entrevista se acordó el envío de la nómina con los responsables de los Distritos Escolares y la localización física de las sedes. Además se solicitó un espacio físico para la capacitación de los instructores. El profesor Muia envió la lista que será remitida al Indec a partir del 11/6. La sede para la capacitación será la Biblioteca del docente, ubicada en el DEIII.

Se informó al Director General Lic. Martín Moreno la necesidad de contar con movilidad a partir del 1/7/01 y se presentó una propuesta de asuetos rotativos administrativos para la capacitación de los censistas

Los días 21 y 22 de mayo se llevó a cabo el curso de capacitación para la selección del perfil del Jefe de Instrucción. Asistieron de la D.G.E.S.y C del GCBA los responsables de dicha tarea Lic. Nora G. Zuloaga, Coordinadora y Prof. Ana Mercedes González Subcoordinadora de Capacitación.

Se comenzaron a realizar las entrevistas para cubrir los puestos de Jefe de Instrucción. Las entrevistas estuvieron a cargo de la Coordinadora y Subcoordinadora de Capacitación.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

## **DECIMO INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (JULIO 2001)**

### **4. TAREAS DE PREPARACIÓN CARTOGRÁFICA, LISTADO DE VIVIENDAS Y SEGMENTACIÓN**

En el caso de los barrios con diseño de manzanas atípicas se decidió con acuerdo de INDEC elaborar las Planillas R3 en forma manual, confeccionando las planillas de consistencia de manzana por segmentos para el armado de la tabla de validación. Respecto a los croquis de segmento de los barrios se acordó con personal de cartografía el modelo de salida a fin de mantener la uniformidad con el resto de la ciudad.

Se realizó la capacitación en segmentación manual y comenzó a realizarse la práctica en radios con manzanas numerosas y cuya forma y distribución difiere del clásico damero y que registran muy despareja distribución de viviendas. Además se realizó práctica en radios de manzanas únicas con gran cantidad de edificios en los que el programa de Santa Fe de segmentación asistida podría no funcionar.

Se realizó la estimación y asignación de cargas de viviendas colectivas por censista para obtener la cantidad de recursos humanos necesarios para colectivas, clasificadas en institucionales y no institucionales y de esta manera entregarle a los jefes de fracción la segmentación de viviendas colectivas ya preparada. Asimismo se remitió a INDEC el archivo de viviendas colectivas a fin de armar la cobertura y presentar los planos de fracción con la identificación de las mismas.

Respecto a las villas se solicitó a la CMV el archivo digital de las villas cuyos planos se recibieron en papel y que contienen el dibujo de las manzanas y radios a los que hay que asignarle la cantidad de familias a fin de obtener la cantidad de segmentos en villas que nos permita tener una estimación de los recursos humanos necesarios para el relevamiento. Respecto a las manzanas de las Villas 1-11-14 y Villa 21-24 se debe hacer relevamiento en campo para contar familias y establecer límites de segmentos.

Por otro lado se asignaron códigos a las calles de Puerto Madero y se enviaron a INDEC para agregarlas al listado de calles.

También se acordó con el sector cartografía de INDEC el diseño y contenido de los croquis de segmento y de jefe de radio.

Debido a que hasta el momento no ha podido trabajarse satisfactoriamente con el programa de segmentación asistida elaborado por la provincia de Santa Fe y que el mismo fue el programa seleccionado para efectuar la segmentación asistida de la Ciudad, se ha elaborado un esquema futuro de trabajo entregado en la reunión mantenida en INDEC el día 6 de julio y de la que participaron Beba Carrizo, Laura Cazzolli, Héctor De Gregorio, Ana Papa y Beatriz Sánchez y que se detalla a continuación:

### **ESQUEMA DE TRABAJO COMO RESULTADO DE LA REUNION MANTENIDA CON EL AREA CARTOGRAFIA DE INDEC EL 3-7-2001.**

Se ha decidido realizar el trabajo en dos etapas:

- 1) Distritos que admiten Programa de Segmentación Asistida de Chubut (XI a XXI).
- 2) Distritos que admiten Programa de Segmentación Asistida de Santa Fe (I a X).

- 1) Distritos que admiten Programa de Segmentación Asistida de Chubut (XI a XXI).

El total de segmentos de estos distritos son 11.511, de los cuales ya fueron hechos en forma manual 1.233.

En primera instancia se correrá un programa al archivo de viviendas que permita obtener la cantidad de radios en los que no se pueda aplicar el programa de segmentación asistida de Chubut (lado completo). El límite que se fijará como cantidad de viviendas por lado de manzana será de 43 viviendas, de esta manera se obtendrá el porcentaje de radios que no cumplan esta condición sobre el total de radios por fracción de cada distrito, asimismo permitirá la identificación de los mismos lo que beneficiará al operador de segmentación asistida cuando aplique el programa, ya que podrá excluirlos previamente a la segmentación y ahorrará tiempo en la aplicación.

En los radios que el programa funcione correctamente, los pasos serán los siguientes:

- Segmentación asistida
- Impresión de croquis asistida
- Impresión de R3 asistida
- Exclusión manual en los croquis y en las planillas R3 de las viviendas colectivas.

La magnitud de las viviendas colectivas en estos distritos es de 531.

En los radios en los cuales el programa no funcione, los pasos serán los siguientes:

- Impresión del archivo ENRE
- Segmentación manual
- Elaborar en forma manual la planilla R3 para todos los segmentos de cada radio, donde se volcará el desde y hasta (inclusive) y las exclusiones necesarias (edificios completos y viviendas colectivas).
- Elaborar en forma manual el croquis de los segmentos de cada radio y el del jefe de radio (dibujo y escritura) con la exclusión manual de las viviendas colectivas y edificios completos.

La impresión del archivo ENRE de un radio de aproximadamente 1.000 viviendas implica 20 hojas, es decir una hoja 50 viviendas en papel A4.

## **2) Distritos que admiten Programa de Segmentación Asistida de Santa Fe (I a X).**

En esta etapa hay que considerar dos supuestos:

2.1 Supuesto que el Programa funcione correctamente (viviendas georeferenciadas).

2.2 Supuesto que el Programa realice segmentación ciega.

2.1 Supuesto que el Programa funcione correctamente (viviendas georeferenciadas).

El total de radios de los distritos de esta etapa es de 2.126, la cantidad de segmentos es de 24.684, de los cuales ya se han segmentado manualmente 321 segmentos.

Asimismo hay que tener en cuenta que para este programa no hay edición automática de R3 ni de croquis de segmento.

En los radios que el programa segmente, los pasos serán los siguientes:

- Definir diseño y contenido de la planilla de salida para elaborar planilla R3 y croquis de segmento y radio en forma manual.
- Imprimir un listado por Distrito, Fracción y Radio con la cantidad de segmentos para estimar la cantidad de fotocopias que habrá que realizar de los croquis originales que provea INDEC.
- Elaborar en forma manual la planilla R3 para todos los segmentos de cada radio, donde se volcará el desde y hasta (inclusive) y las exclusiones necesarias (edificios completos y viviendas colectivas).
- Elaborar en forma manual el croquis de los segmentos de cada radio y el del jefe de radio (dibujo y escritura) con la exclusión manual de las viviendas colectivas y edificios completos.

En los radios en los cuales el programa no segmente, los pasos serán lo siguientes:

- Impresión del archivo ENRE
- Segmentación manual
- Elaboración Manual de la planilla R3 con las exclusiones necesarias
- Croquis manual (dibujo y escritura) con la exclusión manual de las viviendas colectivas y edificios completos.

La impresión del archivo ENRE de un radio de aproximadamente 1.000 viviendas implica 20 hojas, es decir una hoja 50 viviendas en papel A4.

### **2.2 Supuesto que el Programa realice segmentación ciega.**

- Impresión del archivo ENRE de los 2.126 radios
- Segmentación manual
- Elaboración Manual de la planilla R3 con las exclusiones necesarias
- Croquis manual (dibujo y escritura) con la exclusión manual de las viviendas colectivas y edificios completos.

La impresión del archivo ENRE de un radio de aproximadamente 1.000 viviendas implica 20 hojas, es decir una hoja 50 viviendas en papel A4.

Asimismo hay que tener en cuenta la necesidad de fotocopiar las planillas R3 de todos los radios que se segmenten manualmente y el ingreso de los segmentos manuales para el armado de la tabla de validación.

En dicha reunión se acordó comenzar a segmentar manualmente algunos distritos de la zona que llamaremos B (Distritos 1 a 10), por tal motivo se remitieron a INDEC los archivos del ENRE de los distritos 9 y 10 para que fueron impresos a la brevedad y comenzar la segmentación manual en esta Dirección General.

Por otro lado, durante el mes de junio se completaron las modificaciones previstas a las coberturas de ejes de calles. Estas modificaciones para adaptar las coberturas a los registros de las viviendas de la ciudad se efectuaron en conjunto con el Dpto. de Cartografía de INDEC. Debieron realizarse en procesos sucesivos ya que los controles hechos sobre las coberturas ya reparadas permitieron detectar y resolver nuevos problemas, tanto en las coberturas como en los registros.

Se corrigieron también los archivos que contenían las viviendas para adaptarlos a la información proveniente de las salidas a campo de los listadores / observadores.

Se repararon además los errores de los registros de energía en cuanto al diseño y contenido de los campos PISO y NUMERO DE PUERTA para utilizarlos con los programas de segmentación asistida. Se estandarizó el contenido de los campos que hacen referencia a las Torres o Cuerpos de los edificios a 4 caracteres, diseño requerido también por la segmentación asistida.

Se comenzaron a procesar los archivos que sirven de insumo a los programas de segmentación denominados Rxxx.dbf (utilizado por ambos programas) y se modificaron los diseños de registro de los archivos conteniendo los registros de vivienda al diseño utilizado por el programa de Santa Fe.

Se enviaron al Dpto. de Cartografía del INDEC los archivos de listado de algunos distritos para proceder al Address Matching. Este proceso es necesario para utilizar el programa de Santa Fe. Se enviaron los archivos Rxxx.dbf al INDEC para proceder al pegado a las coberturas de ejes de calles, insumo utilizado por ambos programas.

También se procesaron los archivos y colectaron los datos manuales para obtener la estimación de viviendas y segmentos por radio, contenidos en el archivo Pxxrad.dbf que se enviará al INDEC. Este archivo es el que se utiliza para diversas estimaciones (recursos de material, personal, encuesta postcensal, etc.).

## **5. TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACIÓN**

Recepción y ordenamiento de curriculum de postulantes para listado de instrucción. Atención de personas que vienen a informarse de los cargos a cubrir y/o a traer curriculum. Actualización de la base de datos que contiene los registros de cada curriculum recibido.

Citación de candidatos a Jefe de instrucción para entrevista personal. Promedio de entrevistas realizadas por día 6. Capacitación: Programa de estudio dirigido 1°,2° y 3° etapa para Coordinadora y Subcoordinadora de Instrucción. Asistencia al curso presencial de capacitación organizado por el INDEC del 19/6 al 27/6.

Confeción de notas para las diferentes áreas de educación con el fin de que las mismas nombren coordinadores y suplentes para que los representen, así como también que propongan las sedes y jefes de las jefaturas de distrito y de fracción.

Reunión con el Sr. Flores (Coordinador del área de primaria) a fin de acordar el lugar para instruir a los jefes de instrucción. Se le informó el cronograma de selección de la estructura de relevamiento y capacitación. Se consensuó asueto por Distrito Escolar para la capacitación de los Censistas. Se conversó sobre la mejor forma de recibir el material de trabajo (Diskettes o CD) en las escuelas. A lo cual se sugirió el diskette. Este tema quedó en conversarlo con sus pares de los demás distritos en la reunión del día 4/7.



LIC. VICTORIA MAZZEO  
COORDINADORA

## **UNDECIMO INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (AGOSTO 2001)**

### **5. TAREAS DE SEGMENTACIÓN**

Debido a los problemas surgidos en la aplicación de los programas de segmentación asistida a los archivos consolidados de la Ciudad de Buenos Aires, se decidió en esta Dirección General un esquema de trabajo que fuera consensuado con el INDEC en reunión mantenida el 27-7-2001.

Se hará con el siguiente esquema de trabajo para realizar las tareas de segmentación.

- 1° Parte : Distritos 10 a 1 (segmentación manual).
- 2° Parte: Distritos 11 a 21 ( 50% de segmentación asistida).

Detalle de la segmentación de la ciudad según distritos y radios:

#### **Distritos 11 a 21**

Radios manuales hechos:	87
Radios de villas no hechos:	31
Radios por programa Santa Fe:	1163
Rechazo de 50% de programas asistidos:	582

Restan hacer: 31 de villas y 1163 = 1194 radios (93.2%).

TOTAL RADIOS: 1.281 – Hecho manualmente: 6.8%

#### **Distritos 1 a 10**

Radios de villas no hechos:	16
Radios manuales hechos:	1019

Restan hacer: 1091 + 16 de villas = 1107 (52.1%).

TOTAL RADIOS: 2.126 – Hechos manualmente: 47.9%

**TOTAL RADIOS CIUDAD: 3.407 – Hechos manualmente hasta el momento: 32,5% (no incluye croquis del segmento).**

El personal afectado para dichas tareas figura en el siguiente detalle:

Esquema para villas (47 radios): 1 Supervisora y 1 auxiliar.

Esquema resto ciudad (2.368 radios): 3 supervisores y 27 personas (29 días a 3 radios por día incluyendo croquis).

Esquema para segmentación asistida entregada por INDEC (582 radios): 4 operadores (29 días a 5 radios por día incluyendo croquis).

Fecha límite para asegurar que funcione la cantidad probable de radios por segmentación asistida (582 radios) : **10-8-2001**.

Con respecto a las viviendas colectivas se realizó su vuelco y se confeccionaron los croquis de segmentos de los distritos 3, 5 y 13 que fueron los remitidos hasta el momento por INDEC.

Por otro lado, se realizaron los croquis de radio y segmento de 48 radios de barrios.

Finalmente, se elaboraron manualmente las planillas de validación de cédula censal de los distritos 9 y 8 y comenzó el vuelco del distrito 10.

## **6. TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACIÓN**

Las tareas desarrolladas por las Coordinadora y Subcoordinadora de Capacitación y la Supervisora de Estructura Censal han sido las siguientes:

1. Carga de nómina de los jefes de fracción y sus sedes.
2. Envío a INDEC (Cristina Martínez Paz) de los curriculums de los 17 jefes de instrucción.
3. Comunicación telefónica con el Coordinador de Educación Primaria para solicitar implemente las medidas necesarias en los casos en que los maestros no puedan participar del operativo censal.
4. Curso de capacitación a Jefes de Instrucción.
5. Curso de capacitación a Jefes de Distrito.
6. Planificación de los cursos de Jefes de Fracción y Jefes de Radio.
7. Micro clases realizadas por los Jefes de Instrucción.
8. Taller sobre el “Rol del Instructor”, coordinado por las Lic. Pilar Barrientos y Cristina Moreira.
9. Entrevistas para seleccionar Instructores.
10. Organización y realización de material didáctico para los cursos de capacitación.
11. Armado de una base de datos de aspirantes a trabajar en el operativo censal.
12. Envío a Luis Botti de la dirección de las sedes de fracción para la entrega del material.



LIC. VICTORIA MAZZEO  
COORDINADORA

## **DUODECIMO INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (SETIEMBRE 2001)**

### **6. TAREAS DE SEGMENTACIÓN**

Como se señalara en informes anteriores debió realizarse segmentación manual para toda la ciudad, actividad no prevista en los cronogramas enviados en su oportunidad. La misma ha terminado (con excepción de los segmentos de villas) el día 30-8, tal como estaba previsto.

Con respecto al armado de croquis, la tarea de confección de croquis de segmento y de jefe de radio comenzó el día 4-9 y al día 6-9 están finalizados los Distritos 7 y 2, que en conjunto tienen 41 fracciones y 5631 croquis de segmento y 494 croquis de radio, es decir 6125 croquis que representan el 18% del total. Asimismo se han finalizado la totalidad de croquis de barrios (1023 croquis). En cuanto a las villas se han realizado los croquis de las villas 20 y 1-11-14 que tienen en conjunto 395 censistas y 68 segmentos de villa y que representan el 40% sobre el total de segmentos de villa.

Por otro lado se encuentran finalizadas las planillas R3 de las villas 21-24, 3, 13 bis y Calacita, falta realizar aún el 45 % de los segmentos de villa.

Se han finalizado los croquis de segmentos de colectivas de los distritos 1 a 9, 12, 13 y del 17 al 21 que incluyen un total de 705 segmentos lo que significa un 88% respecto al total.

Asimismo se están preparando las planillas de carga para ingreso de tabla segmento para validación de cédulas censales: Se encuentran finalizadas las planillas correspondientes a los distritos: 2, 3, y 6 al 13, que incluyen 1982 radios sobre un total de 3407 (58%).

Con respecto al material recibido por INDEC a nivel de planos de radio y segmento para dibujar croquis: hasta el día 6 -9 se han recibido planos con sus copias correspondientes a 190 fracciones que representan el 72% del total. Restan recibir 75 fracciones, ya que de acuerdo con lo acordado con el Area de Cartografía del Instituto esta Dirección General está confeccionando los correspondientes a los distritos 19, 20, y 21 (20 fracciones).

## **7. TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACIÓN**

Se ha realizado la segunda etapa de capacitación presencial de los Jefes de Instrucción en la semana del 13 al 17 de agosto, en el marco de la cual se efectuó una prueba piloto de trabajo en campo en el Distrito Escolar 3.

Se están realizando entrevistas de aspirantes para cubrir los puestos de Instructor de Jefe de Radio y Censista y de Instructor de Censista.

Con respecto al nuevo cronograma de capacitación ya se han efectuado los cursos de Jefe de Distrito (18-7), Jefes de Fracción (21 al 24-8). Restan realizar los cursos de Jefe de Radio ( 166 cursos en diez días hábiles del 12 al 26-10), los cursos de censistas (aproximadamente 1508 cursos con asuetos rotativos por distrito previstos entre el 1-11 y el 14-11) , los cursos de Instructores de Jefe de Radio y Censista (24-9 al 5-10) y los cursos de Instructores de Censistas (16-10 al 26-10).

Se están realizando ajustes en la planificación de los cursos de capacitación de los Jefes de Radio y Censistas en función de la segmentación definitiva.

Finalmente, se está preparando el Plan de Clases para la capacitación de los Instructores.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

## **DECIMOTERCER INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (OCTUBRE 2001)**

### **7. TAREAS DE SEGMENTACIÓN**

Concluyó la etapa de armado de croquis y plano de jefe de radio y posterior control exhaustivo de los mismos según planilla R3 "Segmentación de viviendas en áreas urbanas". Se controló que todos los segmentos tuvieran su correspondiente croquis. Se armaron 35.876 croquis de segmentos

Se armaron las 3.407 carpetas de jefe de radio, de las cuales 44 corresponden a radios de villa, cuyo relevamiento estará a cargo de la Comisión de la Vivienda y de Promoción Social.

Se actualizaron las planillas "F3" listado de Instituciones Colectivas y se verificó que estén todas identificadas en el plano de fracción. Se controló además la carga de cada censista de colectiva y se prepararon los croquis separados de cada uno.

Se prepararon las 285 carpetas de jefes de fracción y las 21 carpetas de jefes de distrito en las que se incluyeron las planillas D3 con cantidad de segmentos de hogares por radio y cantidad de censistas de colectivas por fracción.

Se está organizando la distribución de este material a las sedes de distrito para que cada jefe de fracción retire las carpetas que le corresponda y entregue a sus jefes de radio sus carpetas el día de la capacitación.

Asimismo se está organizando un equipo de trabajo dedicado a responder las consultas que surjan cuando los jefes de radio reciban su carpeta y recorran el mismo.

Se terminaron de confeccionar las planillas para el ingreso de la tabla para validación de segmento Pxxseg.dbf y su posterior control contra planilla R3 y comenzó el ingreso de las mismas.

Parece oportuno incorporar en este informe las dificultades que surgieron durante las tareas de segmentación de hogares particulares. Uno de los temas que ha traído grandes complicaciones es la definición poco precisa de cuándo un hotel se considera como vivienda particular y cuándo se considera institución colectiva. Además, el hecho de describirlos en planillas separadas en la etapa de Listado de Viviendas y Actualización Cartográfica trajo problemas adicionales. Hubiera sido recomendable desde el primer momento considerar cada una de las habitaciones de hoteles familiares como se consideran para el día del Operativo.

Se observó que los Jefes de Fracción han tenido dificultad para diferenciar ambos tipos de hoteles, ya que se recibieron llamados y faxes expresando el faltante de ciertos hoteles en las planillas F3. En realidad estaban reclamando por la incorporación de hoteles familiares que ya figuraban en las planillas R3 "Segmentación de Viviendas en Areas Urbanas" como viviendas particulares. Por el contrario, cuando el reclamo era válido y debía realizarse la modificación la cantidad de reparos a realizar (en planillas R3, en los croquis de segmento de hogares, en planillas F3 y en los croquis de segmento 90) produjo demoras en el cierre de las carpetas de cartografía para el operativo, no obstante terminar en fecha.

Se espera que cuando los Jefes de Radio reciban estas planillas R3 y recorran su zona es probable que encuentren casos similares, y solicitarán aclaraciones, las que sumadas a otros problemas que pudieran surgir de su recorrido, hizo necesario el armado del equipo ya mencionado que facilite la tarea de la estructura censal.

## **2. TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACION.**

**En el área de capacitación se realizaron las siguientes actividades:**

- Ajuste de capacitación de los Jefes de Instrucción: Se intensificó el trabajo en equipo, la evaluación de los aprendizajes, la pareja pedagógica y el asesoramiento puntual a los distritos escolares sobre la marcha del operativo

- Planificación de los cursos de Jefe Radio y Censistas: Reajustes en base a la finalización de la segmentación , confección de las 24 agendas de cada uno de los Instructores de Jefe de Radio. Ajuste de planificación de censistas en base a la finalización y actualización de la segmentación.
- Selección de personal para ocupar cargos de Instructores de Jefes de Radio y Censistas, entrevistas y confección de listas en orden de mérito.
- Distribución del material de capacitación para Jefes de Radio, descarga del material, armado de paquetes y planificación de la distribución del material.
- Se inició el curso de capacitación para Instructores de Jefes de Radio y Censistas. Hubo dificultades ya que existieron muchas renunciadas previas al dictado del curso y aún el día del inicio del mismo ( 4 sobre 24 instructores).
- Se redactó un documento sobre el proceso de instrucción en la Ciudad de Buenos Aires.

En el área de estructura censal, se organizó con la Comisión de la Vivienda y Promoción Social la estructura censal afectada a las villas y asentamientos de la ciudad. Asimismo se envió al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, un archivo con la nómina de Jefes de Distrito y Jefes de Fracción (306 casos) para que incorporaran el CBU y posteriormente controlarlo contra el volcado en las planillas enviadas por cada Distrito Escolar.

### **3. ENCUESTA POST-CENSAL**

Fueron seleccionados y designados el responsable y los auxiliares de la Encuesta, los cuales asistieron al curso dictado en el INDEC.

Ha sido seleccionada la muestra de segmentos, se duplicaron los croquis de dichos segmentos y han sido convocados los listadores de la misma.

### **4. DIFUSIÓN Y SEGURIDAD**

Con respecto a difusión se han comenzado los contactos con los distintos organismos del Gobierno de la Ciudad para futuras gacetillas que se colocarán en sus publicaciones.

Se adecuaron 16.000 dípticos en lo que respecta a la corrección de la fecha del operativo censal.

Finalmente con respecto a la seguridad en los días del operativo, ya se han mantenido reuniones con responsables de las fuerzas de seguridad, aprovechando la oportunidad para corroborar listados de instituciones colectivas dependientes de las mismas y aclarar conceptos del operativo censal con respecto a quiénes deben ser censados en ellas.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

## **DECIMOCUARTO INFORME SOBRE LAS TAREAS PRECENSALES. (NOVIEMBRE 2001)**

### **8. TAREAS DE SEGMENTACIÓN**

Durante el mes de octubre la principal tarea fue la de resolver los diferentes reclamos o pedidos de los Jefes de Radio y Jefes de Fracción a fin de minimizar los problemas que podrían existir el día del operativo con respecto a necesidades de personal, cobertura completa de los radios y terminación en tiempo de todas las tareas censales.

Para la atención de las dificultades que surgieran en los distintos radios se armó un equipo de trabajo con personal que ya había participado en las tareas de segmentación. Se recibieron los llamados y consultando los padrones del ENRE utilizados para la segmentación se repararon las planillas R3 "Segmentación en áreas urbanas" de acuerdo a la validez del pedido. Se asignaron censistas auxiliares en los casos necesarios, pero cuando por la magnitud del problema (grandes edificios omitidos que hicieran imposible su inclusión en un segmento) se hizo necesario re-segmentar se rehicieron las R3 y los croquis de segmento con las modificaciones y se entregaron a los Jefes de Radio correspondientes.

La mayoría de los problemas se refirieron a la aparición de edificios nuevos que no se detectaron en etapas anteriores y por ende no estuvieron reflejados en la segmentación. Además se produjeron altas y bajas de establecimientos que se debían relevar como instituciones colectivas, principalmente geriátricos, clínicas, y hogares de menores no institucionales. Continuó el problema ya mencionado en el informe anterior con relación al pase de un hotel de institución colectiva a hogar particular y viceversa.

Estos problemas habían sido parcialmente anticipados en la definición previa de la actualización del listado de viviendas, ya que el acotado presupuesto para listado en esta ciudad dejó fuera del operativo amplias zonas sin visitar. De esta manera las omisiones del padrón de registros de energía y su falta de actualización al momento del operativo podrían haberse reparado antes.

Por otra parte se reciben gran cantidad de llamados porque los docentes tienen gran dificultad en interpretar las planillas R3: no entienden que se trata de un recorrido entre los domicilios especificados por las palabras "**DESDE:**" y "**HASTA:**"; recorren los segmentos en sentido inverso por lo que difiere mucho la cantidad de viviendas; cuentan también los locales que encuentran en el recorrido; y existen dificultades con la numeración catastral de los edificios con varios números de puerta.

Muchos docentes solicitan "Auxiliares de Censista" innecesariamente, ya que para esta jurisdicción se asignan auxiliares solamente cuando la carga supera las 50 viviendas por razones presupuestarias.

Con respecto a la tabla para consistencia de las cédulas censales se está finalizando su control, pero debido a las modificaciones antes mencionadas esta tabla continúa actualizándose. Se entregó al Indec la tabla provisoria para realizar las pruebas necesarias y se solicitó a la Sra. Perla Pomerantz que defina la última fecha posible para la entrega de la tabla definitiva.

## **2. TAREAS DE ESTRUCTURA CENSAL Y CAPACITACION.**

### **2.1 Estructura censal.**

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Recepción de planillas F1 y cambios en algunas jefaturas de Radio.
- Detección de Jefes de Radio faltantes y Jefes de Radio no capacitados.
- Reunión con los Jefes de Distrito para que envíen la nómina de establecimientos que siendo convocados no envían nómina de censistas.
- Articulación con los coordinadores designados de las distintas áreas educativas a fin de movilizar censistas y de allanar problemas en dicha convocatoria, sobre todo en el ámbito privado.
- Conformación de listados de censistas que trabajarán conjuntamente con la Comisión de la Vivienda y Promoción Social a fin de organizar la estructura censal de las villas.
- Contactos con la Policía Federal Argentina para implementar medidas de seguridad en los días del operativo censal tanto para zona de villa como para el resto de la ciudad.
- Enlace entre las instituciones colectivas institucionales y la estructura docente correspondiente.

### **2.2 Capacitación.**

Se continuó con la capacitación de los Instructores de Jefe de Radio, que estuvo a cargo de los Jefes de Instrucción. Dicho curso se había iniciado el 24 de septiembre. Incluyó tareas de campo que resultaron exitosas en la zona sensibilizada previamente, pero con rechazo total en los domicilios fuera de la mencionada área. Se supervisó el desenvolvimiento del dictado de los cursos, considerándolos satisfactorios.

Capacitación de Jefes de Radio (16 al 26/10/01). Estos cursos fueron dictados por los Instructores de Jefes de Radio. En líneas generales se detectó que habían respetado la dotación completa en su designación, excepto en algunos casos del Distrito Escolar 1. Esto ocurrió por no haber contactado establecimientos educativos de otros niveles públicos y privados.

Capacitación de Instructores de censistas (16 al 26/10/01). Estos cursos fueron dictados por los Jefes de Instrucción. Las dificultades mayores consistieron en que varios postulantes, previamente seleccionados, no se presentaron al curso, otros lo abandonaron y hubo quienes tuvieron que ser separados de los mismos por no alcanzar el nivel o el perfil requerido.

Como consecuencia del punto anterior fue necesario continuar con la selección de instructores de censistas.

Supervisión de los cursos dictados y ajuste de sedes de los cursos de censistas.

Recepción de sobres para capacitar Censistas de Hogares y de Instituciones Colectivas y Videos para censistas. Se procedió a clasificarlos según el Distrito Escolar, Fracción y Radio. Por separado se preparó el material para la Comisión de la Vivienda y Promoción Social. Los paquetes se repartieron en las Jefatura de Fracción. La preparación y distribución estuvo a cargo de los Jefes de Instrucción.

Asesoramiento a Distritos con dificultades. Se visitó el 9 y se aclararon dudas a los Jefes de Fracción allí reunidos (9/10/01).

Se terminó la planificación de la capacitación de los censistas y se la entregó a los Jefes de Distrito el 22 del corriente en la reunión que se realizara en esta Dirección General.

El cronograma sobre el que se trabajó fue presentado a la Secretaría de Educación para establecer un asueto escolar rotativo por resolución del Señor Secretario. El día 14 de noviembre no se podrán dictar cursos por elección de autoridades de junta de clasificación, dichos cursos se trasladaron al día 15. El día 14 se utilizará para la capacitación de los censistas por fuera de la estructura escolar, específicamente para villas de emergencia, asentamientos y algunas casas tomadas. Se dejó el día 16 para actividades de capacitación surgidas de imprevistos.

### 3. **DIFUSIÓN.**

Las actividades desarrolladas en materia de difusión se dirigieron a diferentes temáticas, a saber:

- ✓ **Material gráfico enviado:** Se armaron juegos de material gráfico conteniendo cada uno 2 posters grandes y 260 dípticos con la fecha corregida que fueron distribuidos de la siguiente manera:

Edificio del Plata	8 juegos
Centro Recoleta	3 juegos
Dirección de Museos	9 juegos
Banco Ciudad	40 juegos
Centros Culturales	40 juegos
Centros de Gestión y Participación	16 juegos
Bibliotecas	27 juegos
Rentas	20 juegos
Biblioteca Nacional	3 juegos
Hospitales	33 juegos de: 4 posters grandes, 2 de extranjeros y 5 de discapacidad
Dirección General de la Tercera Edad	6 juegos
Secretaría de Cultura	10 juegos (para teatros oficiales)

- ✓ **Material didáctico especial:** Con respecto al material enviado para la clase alusiva en las escuelas del Gobierno de la Ciudad se realizaron contactos con la Secretaría de Educación para que elaboraran la disposición para el dictado de la misma y fue remitido allí el material para su posterior distribución.
- ✓ **Difusión de prensa:** Se armaron entrevistas con diario Clarín para la nota aparecida el 30/10/01 y con la revista de cultura “Ciudad Abierta” para una nota que aparecerá en el número de noviembre.
- ✓ **Difusión en coordinación con la Subsecretaría de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad:** Estamos en coordinación con dicha Subsecretaría para la difusión del censo en distintos medios de prensa y en la Radio Ciudad. Asimismo se está preparando material de difusión (dípticos) para los cuadernos de comunicaciones de los alumnos (300.000).

- ✓ Difusión en coordinación con la Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad: Se entregó material gráfico para colocar en las villas de emergencia consistente en dípticos, afiches generales y afiches de la temática migrante.

#### **4. ENCUESTA POST-CENSAL.**

Todas las tareas están al día. Se convocó, seleccionó, contrató y entrenó a los listadores. La tarea de listado está completa (sólo falta entregar una pequeña área que se entrega el 1/11).

Se finalizó la supervisión del listado, habiéndose supervisado un 36% (porcentaje mayor del requerido- 30%).

Se está convocando a eventuales encuestadores (más de los establecidos) para realizar una reunión informativa sobre la tarea a desarrollar y luego del entrenamiento poder seleccionar los más acordes con la tarea (y tener encuestadores capacitados para eventuales reemplazos).

Se está ultimando los detalles de la mecánica del trabajo de campo (asignación de recepcionista y supervisores a segmentos, etc.)

Se solicitó un aula (Facultad de Ciencias Sociales, UBA) para la capacitación, aula que ya fue concedida.

Al 31/10 no se han recibido los materiales para la capacitación y encuesta que debieron enviarse en la semana anterior a la fecha mencionada.



Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora

### **EVALUACION DE LOS ASPECTOS OPERATIVOS (ABRIL 2002)**

#### **1. Organización de tareas en cada DPE.**

- Conformación del grupo de trabajo.

La organización de las tareas se realizó a través de una estructura ad-hoc dependiente del Director General a través de la Coordinadora Provincial del Censo. En un principio la misma se conformó con una Coordinadora del Operativo de la que dependían los supervisores de tareas de campo (actualización cartográfica, listado y conteo de viviendas), de tareas de gabinete (acondicionamiento de los archivos de energía eléctrica, resolución de los problemas de cobertura digital, factibilidad de aplicación de programas de segmentación asistida, elaboración de programas de apoyo a la segmentación manual y todo otro tipo de apoyo informático) y de tareas de ingreso de listado de viviendas (control y consolidación de archivos de ingreso de listado y conteo de viviendas). Con posterioridad se incorporó la Coordinadora y Subcoordinadora de

Instrucción con una supervisora de estructura censal, que desempeñaron las funciones de selección y capacitación de los recursos humanos.

La interrelación entre los distintos grupos fue muy fluida, con excepción del grupo de instrucción que no dependía de la Coordinación Provincial sino del Equipo Central del INDEC. Esta dependencia directa trajo aparejados algunos problemas de comunicación que tuvieron que subsanarse sobre la marcha.

La vinculación con los técnicos de INDEC fue muy fluida y no presentó problemas en ninguna de las actividades desarrolladas.

- Cronograma de tareas.

El cronograma de tareas original se fue ajustando a los corrimientos de plazos fijados por INDEC, con un adecuado grado de cumplimiento, con excepción del ingreso de nóminas de censistas, tarea que se vio retrasada por la deserción de parte de la estructura censal poco tiempo antes de la realización del operativo.

## **2. Actualización cartográfica.**

- Tarea de campo.

Debido a que la Ciudad de Buenos Aires se encuentra amanzanada en casi su totalidad sólo se realizó la actualización cartográfica con incorporación de nuevas manzanas en muy pocas zonas de la ciudad; entre ellas mencionamos Puerto Madero, Boca y áreas que pertenecían a villas y actualmente están amanzanadas y en ellas se han construido complejos habitacionales adjudicados a familias residentes en villas.

Asimismo la tarea de campo implicó el recorrido de gran cantidad de lados de manzanas para confirmar o rectificar las alturas de las mismas.

- Tarea de gabinete.

Redimensión de radios.

Debido a características especiales de esta ciudad (gran cantidad de radios de una única manzana sin posibilidad de redimensión y otros radios cuya redimensión no otorgaba mejoras en cuanto a la carga de viviendas) se analizó el impacto en costos y beneficios de realizar redimensionamiento. Esta jurisdicción, con acuerdo del Dpto. de Cartografía de Indec, no lo aplicó obteniendo como ventaja adicional la comparabilidad intercensal de los resultados por radio.

Actualización cartográfica.

Además de los cambios o reparo de diferencias entre realidad en campo y bases de datos que surgieron de las tareas de listado y conteo de viviendas, en la ciudad se encaró otro operativo adicional para observar el resto de las zonas no incluidas. Este operativo de comparación entre registros de energía, salidas a campo, llamados telefónicos, planillas P1 del censo 1991 y otras fuentes de datos permitió adaptar las bases de datos geográficas a las necesidades de precisión del operativo censal. La modificación de las bases geográficas en Arc-Info las realizó el Dpto. de Cartografía de Indec con los datos provistos por esta Dirección General; el control posterior de dichos cambios se efectuó en esta Dirección General.

## **3. Conteo y listado de viviendas**

Como el conteo de viviendas no sería de utilidad para la segmentación no se hizo conteo en ninguna zona de la ciudad.

- Organización de la tarea

La tarea de listado se realizó siguiendo la normativa del Manual del Listador elaborado por INDEC en dos etapas:

La primera comprendió el listado exhaustivo de viviendas en radios completos en zonas problema (edificios de oficinas, zonas de inquilinatos y casas tomadas, zonas con gran cantidad de hoteles y pensiones familiares) con indagación interna del edificio.

La segunda comprendió el listado reducido de aquellos lados de manzana con más de 80 viviendas sin indagación interna.

Dificultades: tratamiento de los hoteles familiares

Durante la primer etapa de listado todos los hoteles se consideraron instituciones colectivas sin diferenciar si eran familiares o de pasajeros. Posteriormente dado que para el censo debía tenerse en cuenta el porcentaje de permanencia en la ocupación, para la clasificación como hogares particulares o institución colectiva, debieron realizarse operativos especiales y visitas con indagaciones para determinar tipo de hotel y en los familiares, cantidad de habitaciones.

- Utilización de registros administrativos

Dificultades en el uso informático:

Debido a que en el diseño de registro no se incluyó la manzana de pertenencia, ya que el nombre de la calle no presentaba estandarización de ningún tipo la tarea de adjudicación a manzana de la cartografía resultó por demás laboriosa e imprecisa.

Dificultades en cuanto a la interpretación a los efectos censales:

Los números de puerta que figuran en los registros de energía en muchos casos no se corresponden con la chapa que los identifica in situ, presentándose los siguientes casos:

- Edificios que en el registro de energía figuran como dos o más números y que en la realidad es solo uno.
- Edificios en esquina que en el registro figuran sobre un lado de manzana y en la realidad la entrada corresponde a otro lado y
- la combinación de lo mencionado anteriormente.

Cuerpos de edificios y torres:

No resulta identificable en el 100% de los casos la existencia de torres o cuerpos en los edificios, lo que para la ciudad de Buenos Aires es imprescindible.

Edificios de oficinas:

El registro administrativo contempla la posibilidad de tarifas comerciales, pero no en todos los casos los edificios de oficinas tienen tarifa comercial, lo mismo ocurre con los locales en PB en galerías comerciales que tampoco registran tarifas comerciales.

Inquilinatos y casas tomadas:

En la utilización de los registros apareció como dificultad evidente la falta de detección de inquilinatos en la zona sur de la ciudad ya que para un sólo medidor la cantidad de hogares o viviendas era superior.

Registro desactualizado:

Dado que el archivo correspondía a un tiempo lejano a la fecha del censo muchos usuarios nuevos no fueron detectados.

Propuesta a futuro:

Sería importante incluir en el diseño de registro la manzana a la que pertenece y la identificación o secuencia física de los medidores.

#### **4. Padrón de instituciones colectivas**

Para organizar el relevamiento de Instituciones colectivas se trabajó en la depuración de padrones suministrados por diferentes fuentes. Se realizaron operativos de actualización y verificación en campo, indagación telefónica, para obtener información faltante sobre capacidad de las mismas. Se contrastaron los padrones obtenidos con los archivos del Censo 91.

La mayor dificultad que se detectó es la falta de actualización de los padrones que suministran los organismos responsables, en algunos casos no registran las bajas y en otros no tenían incorporadas las altas.

Enlaces: los responsables designados como enlace en muchos casos no se hicieron cargo de sus funciones.

#### **5. Segmentación.**

- Tamaño diferencial de los segmentos en áreas urbanas.

En la Ciudad de Buenos Aires se utilizó un tamaño promedio de 40 viviendas por segmento, con límite superior de 43. Sin embargo, debido a las condiciones reales de los días del operativo, no se puede afirmar si este tamaño resultó adecuado porque:

- a) algunos segmentos comenzaron muy tarde su tarea y
- b) la omisión detectada en la ciudad no responde a los estándares históricos.

- Aplicación de la segmentación asistida por PC.

En esta jurisdicción no se aplicó ninguno de los programas del sistema de segmentación asistida (segmentación propiamente dicha, generador de las planillas R3 "Segmentación en Áreas Urbanas", generador de croquis de segmento urbano, generador de croquis de segmentos 90, generador de planos de radio, generador de la tabla de consistencia "PXXSEG.DBF" para validación de cédulas, etc.). Tanto la segmentación como los productos que salían de tal proceso a ser utilizados durante el operativo se realizaron en forma manual en la Dirección General de Estadística y Censos. (Para mayor detalle ver el Informe N° 6 – Nota N° 113-DGESYC-2001 de fecha 6-3-2001).

#### **6. Sensibilización.**

En el año 1998 se elaboró la publicación "Hacia el Censo de Población y Vivienda del año 2000" que fue distribuida en las escuelas primarias dependientes del Gobierno de

la Ciudad. En la misma se incorporaron los aspectos metodológicos y operativos de los censos de población, una síntesis histórica de la evolución de la población (mundial, de Argentina y de la Ciudad) y algunos resultados de los censos de población para la Ciudad de Buenos Aires.

Durante 1999 se elaboraron otras dos publicaciones: "Población de la Ciudad de Buenos Aires 1580-2000" (SEC INFORMA febrero 1999) y "Hacia el Censo de Población y Vivienda del año 2000" (SEC INFORMA mayo 1999) que fueron distribuidos entre los organismos integrantes del Gobierno de la Ciudad.

Asimismo ese mismo año la Coordinadora del Censo ofreció una charla a todos los Supervisores de Distrito de la Ciudad en la que se presentó el censo y se habló de las implicancias de realizar un buen operativo censal.

En el año 2001 se distribuyó el material didáctico elaborado por INDEC entre las escuelas dependientes del Gobierno de la Ciudad.

## **7. Estructura censal**

- Convocatoria a estructura escolar.

En referencia a la convocatoria del personal para conformar la estructura censal se mencionan las siguientes observaciones:

La convocatoria fue pensada para ser realizada desde la propia estructura censal. Los Supervisores nombraban a los Jefes de Fracción, éstos a los Jefes de Radio quienes convocaban a los censistas, tanto de la estructura docente perteneciente al Gobierno de la Ciudad como del área privada.

Esta metodología presentó serios inconvenientes, puntualmente en el área privada, ya que la misma ofreció un generalizado rechazo a depender, operativamente para el censo, del sector público (área primaria).

A su vez los docentes no tuvieron en cuenta las sugerencias de esta Dirección General de convocar estructuras completas (un jefe de radio con sus censistas), cubriendo los puestos de Jefatura de Radio con docentes del gobierno de la ciudad y buscando completar la estructura, con docentes del área privada. Este hecho, sumado a la negativa de colaborar del sector privado, generó desavenencias entre los sectores.

Con referencia a los Coordinadores de áreas, no todos tuvieron la misma disposición, destacándose los Coordinadores de Primaria y Educación del Adulto por su amplia colaboración.

Históricamente los censos de población han sido planificados teniendo en cuenta la utilización de una estructura docente que es organizada y piramidal a fin de aplicar la cédula censal en forma uniforme y eficientemente. Pero como los docentes utilizaron el censo como una herramienta de presión para sus reclamos gremiales, esto provocó en primer término incertidumbre sobre la postura a adoptar el día del operativo y posteriormente renuncias masivas y enfrentamientos entre ellos. Ante estas situaciones comienza la movilización de otras estructuras.

- Convocatoria a otras estructuras.

Entre las estructuras alternativas de reemplazo se presentó la administración pública. La misma debía ser convocada en tiempo y forma para poder cumplir con los requisitos de capacitación que la magnitud del operativo censal requería.

Lo expresado en el párrafo anterior no ocurrió dado que, nunca hubo un informe preciso que indicara el número de docentes que renunciarían a sus puestos de trabajo, tarea que deberían haber cumplimentado los supervisores de los 21 distritos escolares.

Ante estos acontecimientos se preparó un plan de emergencia para revertir la situación a través de la convocatoria a la administración pública del Gobierno de la

Ciudad que realizó esta Dirección General a través de las Direcciones Legales y Técnicas de cada Secretaría y de la publicación en el Boletín Oficial. Con respecto a la convocatoria de la administración pública nacional se recibió el apoyo de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del INDEC.

Las convocatorias se realizaron en fecha próxima al operativo censal por lo cual la misma no contó con el tiempo suficiente para su capacitación como para su inserción en los distritos que necesitaban de ellos.

Otras de las estructuras convocadas fueron los docentes y alumnos universitarios (con preferencia en carreras humanísticas) que tampoco contaron con el tiempo suficiente para su capacitación e inserción en la estructura censal.

Existió un recurso alternativo que fue ofrecido por los distritos escolares, listas de personal dispuesto a formar parte del operativo censal y que estaban conformadas por hijos universitarios de los docentes, padres que colaboraban en la cooperadora, vecinos del colegio y/o familiares, todos ampliamente reconocidos y avalados por la Dirección de la escuela. Si bien estos listados fueron compilados en la Dirección General de Estadística, no pudo autorizarse el reemplazo de una baja docente por un recurso de esta lista debido a que el INDEC no terminaba de definir la cobertura del Seguro de Vida del censista.

La experiencia indica que no fue ni debe ser bueno contar indefinidamente con los docentes como vía casi excluyente en este tipo de operativos.

Debieron considerarse previamente opciones alternativas a la estructura original, más aún cuando el largo conflicto docente hacía prever el desenlace, o cuanto menos no ignorar las propuestas de los docentes (inclusión de personal idóneo para la tarea pero que no pertenece al cuerpo docente).

Ya no puede considerarse como medio de presión básico el esgrimir la obligatoriedad de la concurrencia en base al concepto de "carga pública", tanto en el ámbito docente como en el administrativo del Gobierno de la Ciudad.

- Misiones y funciones de cada uno de los niveles de la estructura, en especial de los puestos de jefatura.

Se rescata que es ideal cubrir los distintos niveles de la estructura censal con estructuras completas, ya que las mismas presentan un grado mayor de compromiso de los docentes / empleados para con su superior inmediato.

## **8. Selección y capacitación de los recursos humanos.**

- Aplicación de los criterios de selección establecidos.

La selección de los recursos humanos se realizó de acuerdo a los criterios fijados por el INDEC en el documento "Selección y capacitación de los recursos humanos" del Programa de Estudio Dirigido del Censo 2001 para Coordinadores y Subcoordinadores de Instrucción y en el curso presencial para Coordinadores y Subcoordinadores sobre "Habilidades del Selector".

### **- Estructura de Instrucción**

Estuvo compuesto por tres tipos de instructores:

#### **Jefes de Instructores e Instructores de Jefes de radio y censistas**

- La selección de los mencionados recursos humanos fue realizada por la Coordinadora y Subcoordinadora de instrucción, de acuerdo a los criterios establecidos: personas mayores de 27 años, profesionales egresados de

ciencias sociales o humanas, con experiencia en manejo de datos cuantitativos y sólida experiencia docente.

### **Instructores de censistas**

- Colaboraron en la selección de los instructores, dos jefes de instrucción licenciados en psicología.
- Se deja constancia que previo a la incorporación de los instructores, todos los currículum preseleccionados fueron puestos a consideración de la Coordinadora General., así como del Secretario Ejecutivo, quienes avalaron y / u objetaron el personal seleccionado.

### **- Estructura Operativa**

La estructura operativa estuvo compuesta por los *Jefes de Distrito*, los *Jefes de Fracción*, los *Jefes de Radio* y los *Censistas*.

**El cargo Jefe de Distrito** fue cubierto por los supervisores titulares de los veintidós distritos escolares, y excepcionalmente por un adjunto en caso de enfermedad. No hubo bajas, ni amenazas de ellas.

**El cargo Jefe de Fracción** fue cubierto por personal directivo docente. Previo al censo, varios jefes adhirieron a las medidas de fuerza propuestas por los gremios, estos cargos fueron cubiertos por otros directivos docentes.

**El cargo Jefe de Radio** fue originalmente cubierto, en la mayoría de los distritos, por directivos docentes, pero cuando comenzaron las renunciaciones y éstos no alcanzaron, debieron cubrirse con maestros, tanto del sector público como privado.

Con respecto a **los censistas** y dando cumplimiento a las directivas dadas por el INDEC se requirió que los Jefes de Radio designaran docentes tanto del sector público como privado para cubrir los correspondientes puestos del operativo censal utilizando el recurso legal de la "carga pública" tal como estaba previsto en la normativa descripta en el artículo N° 14 de la ley de Estadística N° 17.622/68.

Este recurso sin embargo, no consiguió imponerse frente a las medidas sindicales, que para ese entonces habían decidido no apoyar el operativo censal.

El volumen de las renunciaciones por parte de los docentes (aproximadamente 6.000), planteó una situación de emergencia en cuanto a la cobertura de los puestos censales, agravada por la imposibilidad de movilizar y capacitar otras estructuras debido a que sólo faltaba una semana para la realización del operativo.

Tal como fue señalado, la falta de personal docente para cubrir los puestos de censista generó una situación que exigió tomar medidas en un contexto de emergencia dentro del cual, como es previsible, se manejaron alternativas que oscilaron entre el apoyo a reclutar personal voluntario y la no innovación frente a los criterios inicialmente estipulados por INDEC.

Finalmente los puestos vacantes fueron cubiertos por personal de las Fuerzas Armadas y otras estructuras de la administración pública nacional. Cuya capacitación por personal de esta Dirección General no pudo ser realizada en el marco de la instrucción prevista por el INDEC y gran parte por personal designado por el INDEC entre el personal de su planta. Hasta el momento se desconoce el desempeño del recurso humano reclutado durante la última semana previa a la realización del Censo.

- Cumplimiento de la metodología de capacitación en:
  - Instructores.
  - Puestos superiores de la estructura censal.
  - Censistas de hogares y de instituciones colectivas.

La capacitación de los instructores, así como la de la estructura censal fue minuciosamente planificada por la Dirección de Recursos Humanos del INDEC. Se destaca que fue intensiva la capacitación de los coordinadores de instrucción, que se

puso mucho énfasis en los aspectos psicológicos de los instructores a incorporar, así como también en la práctica de las micro clases; ya que toda la metodología presentada en los manuales de instrucción había sido probada ampliamente por el INDEC.

Toda la capacitación que realizó esta Dirección General, estuvo supervisada permanentemente por diferentes áreas del INDEC (Diseño Conceptual, Capacitación y Logística). Con ese personal se conformó un verdadero equipo de trabajo, con roles diferenciados. De ellos se recibió una amplia cooperación, no sólo en cuanto a los contenidos y dudas que se iban presentando, sino en la puesta en práctica de técnicas grupales que ayudaron a la consolidación del grupo de jefes de instrucción.

Para la coordinación de la instrucción fue un objetivo muy claro a alcanzar la conformación de grupos homogéneos desde lo conceptual y sólidos desde los lazos interpersonales desarrollados entre los miembros. Si se alcanzaba este objetivo se iban a poder sortear todas las situaciones difíciles e imprevisibles y esto se alcanzó con creces. Prueba de ello es el excelente desempeño, individual y grupal, de los jefes de instrucción en las Jefaturas de Distrito, los días del operativo censal, donde desempeñaron tareas no sólo de “asesoramiento conceptual o logístico” sino que debieron ejecutar las tareas propias de Jefes de Distrito (por ejemplo en los DE 3, 6, 14, 15 y 1). De igual forma se destacan idénticos resultados, en los instructores de Jefe de Radio y en un alto porcentaje de los Instructores de Censistas. Muchos de éstos se desempeñaron como Jefes de Radio, de Fracción y como censistas.

La capacitación de los instructores se realizó de acuerdo a la planificación. Fue difícil la de los instructores de censistas porque su número fue muy elevado (144), su selección comenzó con mucha antelación, cuando se los convocaba no aceptaban por haberse ubicado laboralmente o renunciaron durante los primeros días de capacitación. Se destaca que se presentó y se entrevistó a un importante conjunto de profesionales con edades comprendidas entre 25 y 27 años que reunían todas las condiciones, excepto la edad.

Al evaluarse el desempeño de los tres grupos de instructores: Jefes de Instrucción, Instructor de Jefe de Radio y Censistas e Instructor de censistas, sin lugar a dudas los dos primeros funcionaron mejor porque tuvieron mayor tiempo de capacitación y contrato. Es muy difícil para una persona que no proviene del sistema educativo y en un tiempo tan breve de capacitación y contrato comprender y dominar una metodología censal.

Con respecto a los instructores de censistas, se señala que las renunciadas nos obligaron a seleccionar a los postulantes desechados en una primera instancia.

La planificación de la capacitación de la estructura censal (jefes de distrito, fracción y radio) demandó un importante tiempo de trabajo. Por las múltiples renunciadas en la última semana previa al censo, fue necesario dictar un importante número de cursos nuevos para estructuras alternativas que se iban incorporando.

## **9. Logística**

### **9.1 Para la capacitación**

Se recibieron en esta Dirección General aproximadamente 7 metros cúbicos de material, que hubo que clasificar previamente y se procedió a distribuir a nivel de Jefe de Fracción. Se destaca que fue una tarea muy ardua dado que fue difícil el cálculo de tiempo que insumía. Se realizó íntegramente con el equipo de Jefes de Instructores (17 personas) y algunas colaboradoras de la Legislatura. Se solicitaron móviles, se armaron circuitos de distribución y en los días planificados, previo a la capacitación se realizó la distribución. El material para capacitar fue abundante a excepción del correspondiente a Instituciones Colectivas.

### **9.2 Para el operativo**

- Materiales utilizados: planillas C1, C2, C1ic, C2ic

El desdoblamiento de las planillas resumen del censista generó complicaciones dificultando el control. Las planillas C2 y C2ic que recibían las Direcciones Provinciales sólo registra datos de población, el recorrido del censista figura en C1 y C1ic que se enviaba a INDEC. Para el análisis de omisión es fundamental esta planilla, razón por la cual fue solicitada al Instituto. En los casos en que no se recibió la planilla C1 es imposible determinar a qué domicilio corresponden los datos de población.

Faltó claridad en el llenado de las planillas R2 en los casos de segmento 90 (R2IC) donde en algunos casos informaban como total de entrevistas el total de población censada. Además volcaron datos de segmento 90 en las R2 mezclados con los segmentos de hogares particulares.

Se ha notado como faltante de información y que resulta importante incorporar el nº de documento del firmante (censistas: C1, C2, C1ic, C2ic; jefes de radio: R2 ).

Asimismo la falta de fecha en las planillas de nómina dificultó precisar cuáles eran los candidatos a cubrir puestos y los que efectivamente trabajaron el día del censo.

- Recepción del material:

Los materiales no fueron distribuidos en tiempo y cantidades oportunas originando el reclamo por parte de la estructura censal. Las cajas B que contenían material de trabajo llegaban incompletas, con faltantes de credenciales y/o lápices provocando demoras en el inicio de la salida a campo.

La Dirección General no tenía reserva de material para cubrir los reclamos. Ante esa dificultad se acordó con responsables del Instituto concurrir al depósito de Oca a retirar y realizar con móviles aportados por el GCBA parte de la distribución a fin de agilizar su distribución.

- Recolección del material:

La Dirección General organizó un operativo especial a las sedes de distrito para retirar las carpetas de jefes de radio, fracción y distrito. Cabe aclarar que la distribución se hizo de la misma forma en las sedes de distrito y los jefes de instrucción las entregaron a los jefes de fracción.

Respecto al material retirado por Oca, hubo muchos reclamos de parte de los directores de escuela para que pasen a retirar el material, sobre todo teniendo en cuenta el volumen del mismo y la necesidad de disponer del espacio para retomar las actividades normales.

## **10. Divulgación de la actividad censal.**

Las actividades desarrolladas en materia de difusión se dirigieron a diferentes temáticas, a saber:

Material gráfico enviado: Se armaron juegos de material gráfico conteniendo cada uno 2 posters grandes y 260 dípticos con la fecha corregida.

Difusión de prensa: Se armaron entrevistas con diario Clarín para la nota aparecida el 30/10/01 y con la revista de cultura "Ciudad Abierta" para una nota que apareció en el número de noviembre.

Difusión en coordinación con la Subsecretaría de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad: Se coordinó con dicha Subsecretaría para la difusión del censo en distintos medios de prensa y en la Radio Ciudad. Asimismo se preparó material de difusión (dípticos) para los cuadernos de comunicaciones de los alumnos (300.000).

Difusión en coordinación con la Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad: Se entregó material gráfico para colocar en las villas de emergencia consistente en dípticos, afiches generales y afiches de la temática migrante.

## **11. Resultados preliminares.**

- Vías de recepción desde la estructura censal.

Las planillas D2 fuente de dicha información fueron enviadas a la Dirección General en forma anticipada vía fax y luego con el resto del material desde cada uno de los Distritos Escolares.

- Controles efectuados en la DPE.

En dichas planillas se controlaron las sumas de cada uno de sus columnas y filas y con posterioridad fueron volcadas a soporte informático por fracción. Asimismo se analizaron los porcentajes de omisión (contraste del total de entrevistas con las esperadas por segmentación) y los porcentajes de no realizadas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victoria Mazzeo', is centered on a light gray rectangular background.

Lic. Victoria Mazzeo  
Coordinadora